

Ofrece Ayuntamiento 20 espacios para vacunar a capitalinos

CIUDAD 15

La hipocresía de AMLO

Tal parecería que la orden o el plan federal es que los estados paguen todos los costos –económicos y políticos– ante las fallas en el sistema de salud mexicano; pero que sean AMLO y Morena quienes se lleven las palmas por cumplir con su obligación: dotar de vacunas.

CONTRACARA 3



Morena y su buey de yunta

Y es que en Tlatlauquitepec, el nombre de Porfirio Loeza Aguilar levanta pasiones. Pos cómo no si ha despachado desde el Ayuntamiento como alcalde en tres ocasiones distintas y con la misma cantidad de partidos.

BARRIO INTOLERANTE 5



Intolerancia

Jueves, 4 de marzo de 2021

Puebla, Pue - México
Año 20, n° 7101
www.intoleranciadiario.com
Precio \$7.00



La 4T abandona a Puebla, no mandan medicamentos

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, enviará un documento a la federación para que la administración de Andrés Manuel López Obrador explique los motivos por los cuáles se incumplió con el convenio Insabi en plena crisis sanitaria y advirtió la llegada de una tercera ola Covid después de la Semana Santa.

Yazmín Curiel

El mandatario, Miguel Barbosa Huerta, reclamó que el gobierno federal no haya enviado medicamentos al estado durante 2020 a pesar de que el año pasado se firmó un convenio con el Insti-

tuto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Refirió que su administración es la que provee de medicamentos e inversión para brindar a las y los poblanos servicios de salud en medio de la pandemia del Covid-19, ante la falta de insumos por parte de la federación.

Sostuvo que en la entidad el servi-

cio que se otorga es de "alto nivel, hacemos un gran esfuerzo de inversión pública para tener medicamentos y tecnología al servicio de todos los que la necesitan".

A un año de la pandemia del Covid-19, Barbosa Huerta refirió que, a pesar de la firma de acuerdos con el Insabi, "(el go-

bierno de Andrés Manuel López Obrador) no nos manda medicamentos. Ellos dijeron que nos iban a mandar medicamentos y que recortaron apoyos económicos para este fin, no nos han mandado medicamentos para todo el año y al parecer no nos van a mandar".

P.2 Y 3



Superdelegación de Abdala cuesta más de 274 mil pesos al mes

El responsable de operar los programas sociales de la federación en Puebla percibe un salario bruto mensual de 127 mil 502 pesos mensuales; es decir, supera los 112 mil 122 pesos que devenga cada mes AMLO. A través de transparencia se pudo comprobar que la delegación incumple con el principio de austeridad.

P. 4 Y 5



No fue suicidio, se trató de un feminicidio: familiares

En su marcha, la Fundación "Karla Velasco" proveniente de Chiapas, exigió justicia y el esclarecimiento de los asesinatos de mujeres. Tras su parada en Puebla se dirigieron a la Ciudad de México para encarar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

P. 8



Reabren el zócalo para limpieza y desinfección

La plaza pública recibió un buen baño luego que estuvo cerrada tres meses a los ciudadanos. La encargada de despacho de la Secretaría de Gobernación, Catalina Pérez Osorio, dijo que la prioridad es evitar cualquier tipo de contaminación a los poblanos y turistas, que ya comienzan a notarse.

P. 14

Fotos: Christopher Damián / Agencia Enfoque



DESCARGA YA LA NUEVA APP
noticias personalizadas, alertas y mucho más



POLÍTICA

POLÍTICA

“No nos mandan medicamentos”, reclama Barbosa a la federación

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, enviará un documento a la federación para que explique los motivos por los cuáles se incumple con el convenio en plena crisis sanitaria y advirtió la llegada de una tercera ola después de Semana Santa.

Yazmín Curiel
Fotos **Cortésia / Christopher Damián**

El mandatario, Miguel Barbosa Huerta, reclamó que el gobierno federal no haya enviado medicamentos al estado durante 2020 a pesar de que el año pasado se firmó un convenio con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Refirió que su administración es la que provee de medicamentos e inversión para brindar a las y los ciudadanos servicios de salud en medio de la pandemia del Covid-19, ante la falta de insumos por parte de la federación.

Sostuvo que en la entidad el servicio que se otorga es de “alto nivel, hacemos un gran esfuerzo de inversión pública para tener medicamentos y tecnología

al servicio de todos los que la necesitan, gran esfuerzo”, resaltó.

A un año de la pandemia del Covid-19, Barbosa Huerta refirió que, a pesar de la firma de acuerdos con el Insabi, “no nos manda medicamentos, ellos que dijeron que nos iban a mandar medicamentos y que recortaron apoyos económicos para este fin, no nos han mandado medicamentos para todo el año y al parecer no nos van a mandar medicamentos”.

Por esta razón, el mandatario poblano firmó un documento para enviarlo a la federación y que se explique el motivo por el cual se incumple con el convenio y además que se dé una solución a este tema.

“Hoy estoy firmando un oficio muy fuerte porque peleo y reclamo por el bienestar de los poblanos, vayan y les digo a todos los que tengan el contagio que vayan

“Hoy estoy firmando un oficio muy fuerte porque peleo y reclamo por el bienestar de los poblanos, vayan y les digo a todos los que tengan el contagio que vayan a los hospitales, Puebla tiene un alto nivel de atención médica, para todos los padecimientos y en el caso del Covid-19 estamos concentrados en esto, con una inversión enorme, solitos desde Puebla”.

Miguel Barbosa
Gobernador de Puebla

a los hospitales, Puebla tiene un alto nivel de atención médica, para todos los padecimientos y en el caso del Covid-19 estamos concentrados en esto, con una inversión enorme, solitos desde Puebla”, expuso.

Abundó en que la crisis de salud se ha atendido desde la Secretaría que encabeza José Antonio Martínez García, por lo que se han hecho inversiones importantes para la compra de ventiladores mecánicos, medicamen-



tos y se han habilitado espacios de atención exclusiva a pacientes Covid-19.

“Tenemos diferentes áreas para lo que ha sido la crisis de salud con esta inversión en hospitales y tecnología de abastecimientos en muchas cosas de las que fueron parte ya del seguimiento que ustedes mismos pudieron testimoniar, muchas cosas, recuerden los hoteles para los médicos y enfermeras, los médicos, taxis, médicos que sigue habiendo y las tareas que se han encaminado, los apoyos y paquetes alimentarios e higiénicos”, puntualizó.

A un año de la pandemia del Covid-19 el gobierno que encabeza Miguel Barbosa Huerta ha emitido al menos 40 decretos por medio de los cuales se busca la contención de los contagios.

A DETALLE

Barbosa abundó que la crisis de salud se ha atendido, por lo que se han hecho inversiones importantes para la compra de ventiladores mecánicos, medicamentos y se han habilitado espacios de atención exclusiva a pacientes Covid-19.



Poblanos tiran la toalla

Aunque el número de hospitalizados en Puebla ha disminuido, el gobernador, Miguel Barbosa Huerta, refirió que eso no significa que los contagios de Covid-19 disminuyan, los poblanos siguen movilizándose y sin tomar las medidas sanitarias correspondientes: “la gente ya tiró la toa-

lla para poder comportarse de acuerdo al Pacto Comunitario”.

Advirtió que ante esta indisciplina se prevé una tercera ola de altos contagios, días después a la Semana Santa.

El gobernador, Miguel Barbosa Huerta, refirió que “los enfermos de Covid-19 no quieren ir a hospitales, el nivel de contagios que se trae en todos los luga-

res debería provocar mucha más hospitalización que la que hoy tenemos, mucho más y qué fenómeno nos hemos encontrado de que se atienden en sus casas con médicos privadas y cuando llegan a un hospital llegan graves”.

El jefe del Poder Ejecutivo Estatal recomendó a las y los ciudadanos que acudan a las unidades de salud públicas para atenderse al mínimo síntoma de Covid-19, pues solo con atención oportuna lograrán salvar sus vidas.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Salud, José Antonio Martínez García, consideró que “estamos en riesgo. Con el relajamiento social, estaríamos padeciendo esta tercera ola entre mayo y julio”.

Reforzarán decretos para Semana Santa

Para evitar un desbordamiento social que provoque una tercera ola de contagios, el gobernador, adelantó que se reforzarán las medidas sanitarias especialmente en la víspera de Semana Santa e instruyó a la Coordinación Estatal de Protección Civil a que refuerce el diálogo con dueños de balnearios para evitar aglomeraciones.

“Protección Civil Estatal deberá entablar comunicación con centros vacacionales, con Iglesias para poder llevar a cabo eventos controlados” indicó.

A un año de la pandemia del Covid-19, el gobernador refirió que la vacuna no resolverá todo el problema de contagios, pues es una de las medidas que se están llevando a cabo.

CONTRACARA

@CONTRACARA68
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NUÑEZ

El cruel abandono de AMLO

Es más que evidente que al gobierno de Andrés Manuel no le ha importado la vida de los mexicanos que han fenecido frente al coronavirus en los últimos 12 meses. Pero su indiferencia hacia quienes han padecido esta crisis de salud abarca también a sus propios compañeros de movimiento. Le guste o no, la de AMLO es una traición a luces vista.

Ayer el gobernador Miguel Barbosa, quien dice las cosas de manera directa y franca, recriminó que la administración federal, no haya enviado ni recursos ni insumos para afrontar la crisis sanitaria más grave de los últimos años.

Observando la necesidad y el desabasto de medicamentos, es irrefutable que los supuestos millones que se recaudaron por la rifa del avión, de la cacareada terminación de cobro de moches de los servidores públicos, de los miles de recortes y ahorros anunciados, no sirvieron para que AMLO cumpliera con quienes los necesitan. Tristemente, el mandamás de la 4T ha fingido demencia y no ha enviado los insumos ni los recursos a los estados para afrontar la pandemia.

Por dónde se le vea, es absolutamente injustificable y hasta criminal que un año después y sobretodo durante los meses de pandemia, la federación no haya cumplido su parte del acuerdo firmado ante el Insabi.

El incumplimiento de este convenio también nos demuestra, una vez más, que la 4T quitó al Seguro Popular sin tener un verdadero plan para cumplir con los requerimientos mínimos y garantizar la salud a los mexicanos, particularmente a los más pobres, esos a los que tanto se refiere López Obrador en sus discursos.

Vacunas, la medallita

Pero el caos en el sistema de salud no es lo único que AMLO les endilgó a los gobernadores. La mala organización y la desinformación ante la llegada a cuentagotas de vacunas a los estados, son otras de las fallas que el presidente pretende achacarle a los gobiernos locales.

Sin embargo, Andrés Manuel pretende colgarse la medallita de las dosis que sí han podido ser aplicadas.

Tal ha sido el descaro del presidente y de su gobierno sobre la adquisición y reparto de vacunas —repto, a cuentagotas—, que el Instituto Nacional Electoral ya le ordenó al partido *lopezobradorista* que deje de hacer uso político de las dosis.

Parecería que la orden o el plan federal es que los estados paguen todos los costos —económicos y políticos— ante las fallas en el sistema de salud mexicano; pero que sea AMLO y Morena quienes se lleven las palmas por cumplir con su obligación: dotar de vacunas.

Superdelegación dorada

En la edición de este jueves en *Intolerancia Diario* le revelamos que para mantener la *superdelegación* del Bienestar pagamos sueldos que no los gana ni AMLO, sólo para cubrir la nómina de Rodrigo Abdala y su burocracia *dorada*.

Lo indignante es que cobrando más de 120 mil pesos mensuales el *superdelegado* haya sido incapaz de decirnos cuántas dosis llegarán, cuándo y cómo se repartirán, en dónde se aplicarán... en resumen, no ha sabido informar ni organizar absolutamente nada.

Puebla fue nota internacional por la pésima organización en las jornadas de vacunación y así como se ve, seguiremos en la mira.

Vaya decepción.



POLÍTICA

POLÍTICA

Superdelegación de Abdala cuesta 274 mil pesos al mes

El responsable de operar los programas sociales de la federación en Puebla percibe un salario bruto mensual de 127 mil 502 pesos mensuales; es decir, supera los 112 mil 122 pesos que devenga cada mes AMLO.

Yazmín Curiel
Fotos Cortesía / Agencia Enfoque

GANAR MÁS QUE AMLO

El responsable de operar los programas sociales de la federación en Puebla, Rodrigo Abdala Dartigues, percibe un salario bruto mensual de 127 mil 502 pesos mensuales; es decir que supera los 112 mil 122 pesos que devenga cada mes AMLO.

pesos, a su vez, María Elena Saez Áviles percibe 17 mil 136 pesos de forma mensual; todos ellos considerados como empleados de confianza.

De acuerdo con el organigrama, el cual es público, además de la delegación a cargo de Rodrigo Abdala, se ubica la subdelegación de desarrollo social y humano; el departamento de recursos financieros; la coordinación de recursos humanos, así como el enlace de apoyo administrativo, como parte de la burocracia federal.

Abdala se lava las manos

Tras la desorganización y la falta de información que privó la semana pasada en Puebla cuando llegaron vacunas tanto a la mixteca como a San Andrés Cholula, el coordinador del gobierno Federal en Puebla, Rodrigo Abdala, apeló a la sensibilidad de los poblanos para que una vez que lleguen más dosis, sólo asistan a vacunarse quienes sean residentes actuales de los municipios a donde se repartan las dosis, para de esta forma atender con orden a la gente.

"Entendiendo la necesidad de que la gente sea vacunada y apelando a la sensibilidad y a la conciencia ciudadana que tenemos para saber que a todos nos va a llegar la vacuna contra el Covid-19, si queremos vacunarnos la vacuna está garantizada y hay que hacerlo con orden", dijo.

En una entrevista radiofónica, donde el funcionario federal justificó que, a pesar de ser el representante de la Secretaría del Bienestar no ha dado información sobre la llegada, reparto y distribución de vacunas, soslayó que él obtiene la información de forma paulatina, por lo que es incierto cuántas vacunas lleguen en un tercer envío al estado, cuándo o a qué municipios serán destinadas.

"Esta siguiente tanda que vendrá a Puebla será la tercera de muchas que vendrán, aún no sabemos con exactitud las fechas y municipios, pero cuando lo sepamos lo vamos hacer del conocimiento de todos", dijo, a pesar de que en días pasados se informó que las siguientes vacunas serían destinadas a Tehuacán, versión que este lunes se tuvo que ajustar al conocerse que no llegarían 39 mil dosis prometidas.

El coordinador del gobierno Federal, responsable de la organización de la vacunación en la entidad, refirió que además de la infraestructura se requieren más manos que apoyen en el proceso de vacunación, pues refirió que el sector salud en Puebla no tiene la infraestructura humana para apoyar en este proceso.

"Muchísimas manos se requieren para que tengamos una logística muy afinada, necesitamos muchísimos doctores, el Sector Salud no tiene una suficiencia de personal médico para atender estas dimensiones, misma situación que nos obliga a todos a que estudiamos o estudian medicina apoyar. Espacios amplios porque una dinámica de estas dimensiones en los hospitales y clínicas que tenemos que no están construidas para esos fines sirven solo muy poco", dijo.

Finalmente, Abdala refirió que dependiendo del número de vacunas que lleguen a la federación y que ésta destine a Puebla, será como se reparta entre los municipios poblanos. Acotó que en la ciudad capital hay 220 mil personas adultas mayores y por eso sería uno de los municipios en atenderse a mediano plazo.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.



va a llegar la vacuna contra el Covid-19, si queremos vacunarnos la vacuna está garantizada y hay que hacerlo con orden", dijo.

En una entrevista radiofónica, donde el funcionario federal justificó que, a pesar de ser el representante de la Secretaría del Bienestar no ha dado información sobre la llegada, reparto y distribución de vacunas, soslayó que él obtiene la información de forma paulatina, por lo que es incierto cuántas vacunas lleguen en un tercer envío al estado, cuándo o a qué municipios serán destinadas.

"Entendiendo la necesidad de que la gente sea vacunada y apelando a la sensibilidad y a la conciencia ciudadana que tenemos para saber que a todos nos va a llegar la vacuna contra el Covid-19, si queremos vacunarnos la vacuna está garantizada y hay que hacerlo con orden", dijo.

En una entrevista radiofónica, donde el funcionario federal justificó que, a pesar de ser el representante de la Secretaría del Bienestar no ha dado información sobre la llegada, reparto y distribución de vacunas, soslayó que él obtiene la información de forma paulatina, por lo que es incierto cuántas vacunas lleguen en un tercer envío al estado, cuándo o a qué municipios serán destinadas.

"Esta siguiente tanda que vendrá a Puebla será la tercera de muchas que vendrán, aún no sabemos con exactitud las fechas y municipios, pero cuando lo sepamos lo vamos hacer del conocimiento de todos", dijo, a pesar de que en días pasados se informó que las siguientes vacunas serían destinadas a Tehuacán, versión que este lunes se tuvo que ajustar al conocerse que no llegarían 39 mil dosis prometidas.

El coordinador del gobierno Federal, responsable de la organización de la vacunación en la entidad, refirió que además de la infraestructura se requieren más manos que apoyen en el proceso de vacunación, pues refirió que el sector salud en Puebla no tiene la infraestructura humana para apoyar en este proceso.

"Muchísimas manos se requieren para que tengamos una logística muy afinada, necesitamos muchísimos doctores, el Sector Salud no tiene una suficiencia de personal médico para atender estas dimensiones, misma situación que nos obliga a todos a que estudiamos o estudian medicina apoyar. Espacios amplios porque una dinámica de estas dimensiones en los hospitales y clínicas que tenemos que no están construidas para esos fines sirven solo muy poco", dijo.

Finalmente, Abdala refirió que dependiendo del número de vacunas que lleguen a la federación y que ésta destine a Puebla, será como se reparta entre los municipios poblanos. Acotó que en la ciudad capital hay 220 mil personas adultas mayores y por eso sería uno de los municipios en atenderse a mediano plazo.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

BIENESTAR 2020

3. "Incluir los salarios, escolaridad, edad y antigüedad (del personal de confianza adscrito a dicha representación)." (sic)

NOMBRE	SALARIO BRUTO MENSUAL	ESCOLARIDAD	EDAD	FECHA DE INGRESO	ANTIGÜEDAD
ABDALA DARTIGUES RODRIGO	\$127,502.00	LICENCIATURA		01/12/2018	1 AÑO, 7 MESES, Y 6 DÍAS
CHAVEZ CASTILLO JOSE GERARDO	\$16,528.00	LICENCIATURA		14/11/1984	35 AÑOS, 7 MESES, Y 20 DÍAS
GONZALEZ GARCIA JOSE LUIS	\$17,161.00	LICENCIATURA		01/06/1990	30 AÑOS, 1 MES, Y 6 DÍAS
MORALES RONQUILLO EDITH	\$16,528.00	INGENIERÍA		01/03/1993	27 AÑOS, 4 MESES, Y 4 DÍAS
ROCHA RAMIREZ JOSE REFUGIO	\$56,596.00	LICENCIATURA		01/05/2016	4 AÑOS, 2 MESES, Y 6 DÍAS
ROMERO RODRIGUEZ VERONICA	\$22,419.00	LICENCIATURA		01/02/2004	16 AÑOS, 5 MESES, Y 6 DÍAS
SAEZ AVILES MARIA ELENA	\$17,136.00	LICENCIATURA		16/07/1997	23 AÑOS, 4 MESES, Y 20 DÍAS

MANOS Y SITIOS

Abdala refirió que además de la infraestructura se requieren más manos que apoyen en el proceso de vacunación. Consideró que el sector salud en Puebla no tiene la infraestructura humana para apoyar en este proceso.

"Muchísimas manos se requieren para que tengamos una logística muy afinada, necesitamos muchísimos doctores, el Sector Salud no tiene una suficiencia de personal médico para atender estas dimensiones, misma situación que nos obliga a todos a que estudiamos o estudian medicina apoyar. Espacios amplios porque una dinámica de estas dimensiones en los hospitales y clínicas que tenemos que no están construidas para esos fines sirven solo muy poco", dijo.

Finalmente, Abdala refirió que dependiendo del número de vacunas que lleguen a la federación y que ésta destine a Puebla, será como se reparta entre los municipios poblanos. Acotó que en la ciudad capital hay 220 mil personas adultas mayores y por eso sería uno de los municipios en atenderse a mediano plazo.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

Con la información antes descrita, las Unidades Administrativas responden, a través de la Unidad de Transparencia, la solicitud de referencia, tutelando su derecho de acceso a la información. Para el caso de que tenga duda o requiera alguna aclaración respecto a la información, puede comunicarse al correo electrónico: transparencia@sebsolob.mx o al teléfono: 01 985 985 1000.

BARRIO INTOLERANTE
@INTOLERANTEID
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM

EL INTOLERANTE

Morena y su buey de yunta
Quiubo, banda intolerante. Una entrega más en las que este héroe de barrio les trae la información más certera del pancracio político de Puebla.

Así que agárrense porque me les vengo.

Les juro por ésta, manada, que entre más se nos vienen acercando las elecciones del 6 de junio, más se me comienza a subir el muerto.

A nivel nacional, la Netflix no puede haber una peor decisión que la que tomó la raza en 2018 poniendo al Tlatoani de Macuspana, aunque si el partido del loquito inquilino del Palacio Nacional retiene la mayoría en el Congreso ya nos cargó el payaso.

Pero regresándonos a nuestro querido estado, me cae de madre que no cantamos mal las rancharas con los nefastos politicuchos que andan moviendo cielo, mar y tierra pa' terminar siendo candidatos y llegar a robarle, digo trabajarle, al pueblo.

Nomás chéquense ésta.

En uno de los muchos municipios, 217 pa' ser exactos, que van a nombrar nuevo presidente municipal hay un aspirante que si se la anda proyectando.

Y es que en Tlatlauquitepec, el nombre de Porfirio Loeza Aguilar levanta pasiones. Pos cómo no si ha despachado desde el Ayuntamiento como alcalde en tres ocasiones distintas y misma cantidad de partidos.

En 2005 fue alcalde por Convergencia. En 2011 ganó su segundo mandato bajo los colores de Compromiso por Puebla y, pa' finalizar, en 2018 llegó por tercera ocasión a la presidencia, pero con las siglas del PSI.

En estos casi 10 años viviendo del erario de Tlatlauquitepec, Don Porfirio ha dejado uns joyas a su paso. Pa' refrescar la memoria, en 2011, el Congreso le revocó el mandato por el ligero detalle de que nomás no le cuadraron los números por casi 20 millones de pesos en su cuenta pública de 2006.

Otro célebre momento en su carrera política fue cuando con pancartas, en plena visita del góber Barbosa, lo acusaron de tener un rancho millonario y hasta caballos pura sangre.

O qué tal cuando en plena pandemia, armó una pachanga con 200 personas pa' inaugurar una obra.

Lo que no me cabe en la cabeza es cómo, pa' las elecciones que vienen, ya sueña con colgar de Morena para estar tres años más en el poder.

¿Les cae de madre que los tlatlauquitepecenses no tienen mejores bueyes con los que puedan arar?



SÓLO VECINOS

Tras la desorganización y la falta de información que privó la semana pasada en San Andrés Cholula, Rodrigo Abdala, apeló a la sensibilidad de los poblanos para que una vez que lleguen más dosis, sólo asistan a vacunarse quienes sean residentes actuales de los municipios a donde se repartan las dosis.

Pide espacios y manos

Aunque el gobierno del Estado ha apoyado con infraestructura y de esta forma las personas adultas mayores sean vacunadas, Abdala Dartigues consideró que se requiere de infraestructura más amplia, para garantizar que se respeten las medidas sanitarias.



Abandona Mónica Lara al PES y desaparece la bancada

Tras unirse a las filas del Partido del Trabajo (PT), la diputada no descartó competir en la elección intermedia. Con su salida la única posición visible de Fernando Manzanilla en el Congreso, se esfumó.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Agencia Enfoque

La bancada del Partido Encuentro Social (PES), que pudo mantenerse durante 29 meses, a pesar de que a nivel nacional perdió su registro ante el INE, desaparecerá oficialmente del Congreso del Estado una vez que su última integrante, Mónica Lara Chávez, anunció su incorporación al Partido del Trabajo (PT).

La semana pasada de manera oficial anunciaron su adhesión al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) los diputados, Miguel Trujillo de Ita, así como Nora Merino Escamilla, lo que le permite al partido *lopezobradorista* 16 de las 41 curules.

Con el anuncio realizado en conferencia de prensa, hasta es-

“Es algo que lo va determinar el trabajo que he realizado y si los ciudadanos quieren que siga siendo su representante en el distrito lo externarán y será también lo que el Partido del Trabajo determine. Creo que es importante siempre estar institucionalmente alineados a lo que el partido determine”

Mónica Lara
Diputada del PT



te miércoles, antes de que entren en vigor las licencias de los diputados del Partido del Trabajo se convierte en la segunda fuerza política del Congreso al tener 6 diputados y junto con Morena, tienen la mayoría relativa del 50 por ciento más uno.

En conferencia de prensa la diputada Mónica Lara Chávez se sumó a las filas del Partido del Trabajo (PT) y no descartó competir en la elección intermedia. Reconoció que con esta adhesión desapareció la bancada del Partido Encuentro Social (PES), en el Congreso de Puebla.

La legisladora señaló que recibió la invitación del coordinador parlamentario, Valentín Me-

delmiércoles, antes de que entren en vigor las licencias de los diputados del Partido del Trabajo se convierte en la segunda fuerza política del Congreso al tener 6 diputados y junto con Morena, tienen la mayoría relativa del 50 por ciento más uno.

delmiércoles, antes de que entren en vigor las licencias de los diputados del Partido del Trabajo se convierte en la segunda fuerza política del Congreso al tener 6 diputados y junto con Morena, tienen la mayoría relativa del 50 por ciento más uno.

delmiércoles, antes de que entren en vigor las licencias de los diputados del Partido del Trabajo se convierte en la segunda fuerza política del Congreso al tener 6 diputados y junto con Morena, tienen la mayoría relativa del 50 por ciento más uno.



A CONSIDERAR

Mónica Lara subrayó que seguirá la misma línea de trabajo en defensa de los derechos de las mujeres y la niñez apegada a la ideología del PT y esperará a conocer la determinación del partido para su participación en la próxima contienda electoral.

los diputados se quiso afiliarse al Partido Encuentro Solidario, el nuevo PES.

Indicaron que la única posición visible que tenía, era la de Mónica Lara Chávez, quien incluso se había reunido con la dirigencia del Partido Encuentro Solidario, pero no hubo acuerdo.

Los Sin Partido, tercera fuerza

De septiembre de 2018 a la fecha, las diferencias con los partidos que los postularon llevaron a algunos legisladores a separarse de sus bancadas, y declararse *Sin Partido*, que aunque no tienen una representación ante la Junta de Gobierno, presiden comisiones.

Hasta el momento los *Sin Partido*, son cinco, que los ubica junto con el PRI, como la tercera fuerza política.

Prepara Congreso banca de diputados suplentes

De los nombres nuevos sólo uno tiene experiencia legislativa, Rodolfo Huerta Espinosa, el resto nunca ha estado en alguna legislatura, por lo cual la curva de aprendizaje será lenta.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

BECA DE 60 MIL MENSUALES

Los nuevos diputados que no tienen experiencia legislativa tendrán al iniciar su trabajo legislativo, una dieta mensual de 60 mil 854 pesos.

Al entrar en vigor las licencias de los 20 diputados locales que buscarán la reelección o algún otro cargo público, la LX Legislatura trabajará con 40 legisladores, una vez que la posición de Guadalupe Tlaque Cuatzil no podrá ser ocupada, ya que ella es la suplente de la actual directora estatal del DIF, Leonor Vargas Gallegos; asimismo comisiones claves como la Inspectora, Gobernación, Procuración de Justicia, Seguridad quedarán sin presidente.

Una vez que hay el compromiso de separarse del cargo, a pesar de que la ley no los obliga, diputados de diferentes partidos políticos harán válidas sus licencias por un plazo mayor a 30 días, con ello el Congreso del Estado se renovará en 50 por ciento, mientras están pendientes algunos temas como la discusión de la Interrupción Legal del Embarazo.

En la lista de diputados suplentes que puede consultarse en la página del Instituto Electoral del Estado (IEE), sólo uno de ellos tiene experiencia legislativa, Rodolfo Huerta Espinosa, el resto nunca ha estado en ninguna legislatura.

En el caso del suplente de Gabriel Biestro Medinilla, Eduardo Elias Gandur Islas, es actualmente coordinador de delegaciones del Sistema Estatal DIF.

En el limbo las comisiones

De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es el pleno el que debe votar la designación de las presidencias de las comisiones, mismas que deberán sesionar una vez al mes.

PARTIDOS RECUPERAN CURULES

Luego de que diputados se cambiaron de bancada, con las licencias, los partidos que recuperarán legisladores son:

- Acción Nacional.
- Nueva Alianza.
- Encuentro Social.

En el Poder Legislativo hay comisiones llamadas clave por la importancia que representan, siendo las de Gobernación, Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, Procuración y Administración de Justicia, Seguridad Pública, las que ambicionan los grupos políticos.

Sin embargo, estas cuatro quedarán sin presidentes ante las licencias de Vianey García Romero, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, María del Carmen Cabrera Camacho, y Carlos Alberto Morales, que respectivamente, presidían los órganos colegiados.

Parlamento Abierto, en duda

A pesar de que el expresidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Gabriel Biestro Medinilla anunció que se llevará a cabo el Parlamento Abierto para discutir la Interrupción Legal del Embarazo, el tema se encuentra en 5 comisiones y de ellas al menos 3 no tienen presidente:

- Procuración y Administración de Justicia.
- Gobernación.
- De la Niñez y la Familia.

Lo que podría originar que la sesión prevista para el 7 de abril, conforme al compromiso que se tuvo con los colectivos feministas, no se lleve a cabo.

A DETALLE

A pesar de que la ley no los obliga, diputados de diferentes partidos políticos harán válidas sus licencias por un plazo mayor a 30 días y el Congreso se renovará en un 50%.

LOS QUE SE VAN Y LOS QUE LLEGAN	
PROPIETARIO	SUPLENTE
PAN	PAN
Mónica Rodríguez Della Vecchia	Gina Paola Armas Couary
Nancy Jiménez Morales	Inés Paula Cruz
PT	PT
José Juan Espinosa Torres	Rodolfo Huerta Espinosa
Raymundo Atanacio Luna	Gustavo Adolfo Huerta Gamboa
Guadalupe Muciño Muñoz	Nancy Ballinas Hernández
MC	MC
Carlos Alberto Morales Álvarez	Abundio Sandré Popoca
MORENA	MORENA
Gabriel Biestro Medinilla	Eduardo Elias Gandur Islas
Emilio Maurer Espinosa	Juan José Rueda de la Peña
Vianey García Romero	Ivonne Magaly Hernández Flores
Tonanzin Fernández Díaz	Irene Noriega Papaqui
Olga Lucía Romero Garci Crespo	Miriam Monserrat Martínez Herrera
Guadalupe Tlaque Coatzil	Vacante
María del Carmen Cabrera Camacho	Maribel Posadas Marreros
Mará del Carmen Saavedra Fernández	Violeta Reyes Blanco
Arturo de Rosas Cuevas	Gerardo Fernández Pérez
PRI	PRI
Josefina García Hernández	Guadalupe Vázquez Francisco
Nibardo Hernández Sánchez	Lennin Martínez Reyes
Iván Jonathan Collantes Cabañas	Pablo Hernández Flores
PRD	PRD
Liliana Luna Aguirre	Maricela Peralta Méndez
Armando García Avendaño	Cirilo Trujillo Lezama
PES	PES
Miguel Trujillo de Ita	Gumersindo Morales Zeferino
Compromiso por Puebla	Compromiso por Puebla
Uruviel González Vieira	José Antonio Zacula Martínez

ESPECIAL

No fue suicidio, se trató de un feminicidio, denuncian familiares

En su marcha, la Fundación "Karla Velasco" proveniente de Chiapas, exigió justicia y el esclarecimiento de los asesinatos de mujeres. Irán a la CDMX a encarar al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián

DIGNA RABIA

Planean llegar a la capital en víspera del 8 de marzo, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres. De no ser recibidas por el presidente de México se instalarán en huelga de hambre hasta ser atendidas.

Llegaron a Puebla integrantes de la caravana de la Fundación "Karla Velasco", quienes exigen el esclarecimiento y freno a los feminicidios en el estado de Chiapas.

En la sede del Gobierno del Estado, Casa Aguayo, familiares de Karla Yesenia Gómez Velasco y Jade Guadalupe Yuing Gómez, víctimas de feminicidio, colocaron lonas con sus nombres.

Asimismo se pusieron cruces rosas en las vallas que cercaban el viejo edificio de la colonia El Alto.

Maricruz Velasco Najera, madre de Karla Yesenia, detalló que llevan dos días de viaje, tras salir el pasado 1 de marzo en Chiapas y que la caravana tiene como meta la Ciudad de México.

Demandan una audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador, al estar "hartas de comisiones que no arreglan nada".

Karla Yesenia, estudiante de Derecho, fue asesinada el 4 de julio de 2018, tiempo en el cual las autoridades judiciales intentaron pasar el crimen como "accidente", en medio de irregularidades, acusó. Adriana Gómez Martínez, madre de Jade Guadalupe, informó que su hija fue asesinada



da el 14 de enero de 2020, en lo que dijo fue un claro feminicidio, pero la Fiscalía de Chiapas lo trató de hacer pasar como "suicidio".

La marcha

La Fundación "Karla Velasco" presidida por Maricruz Najera y Manuel Velasco, junto a 3 familias víctimas de feminicidio, iniciaron la caravana para enfrentar al presidente López Obrador por la impunidad en instancias locales.

La caravana se realizó luego de haber pasado protestas y litigios durante años para exigir justicia; que hasta ahora no ha llegado, dijeron.

La intención es que en cada parada de la caravana se sumen más familias en la misma situación para así llegar como una protesta nacional contra la impunidad de feminicidios.

Además de Puebla visitarán los estados de Oaxaca y Veracruz, para llegar a la capital del país en víspera del 8 de marzo, día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.

De no ser recibidas por el presidente de México se instalarán en huelga de hambre hasta que sean atendidas.

INEPTITUD E IMPUNIDAD

Karla Yesenia, estudiante de Derecho, fue asesinada el 4 de julio de 2018, tiempo en que las autoridades judiciales intentaron pasar el crimen como "accidente", en medio de irregularidades, acusó. Jade Guadalupe, fue asesinada el 14 de enero de 2020, en lo que dijo fue un claro feminicidio, pero la Fiscalía de Chiapas lo trató de hacer pasar como "suicidio".

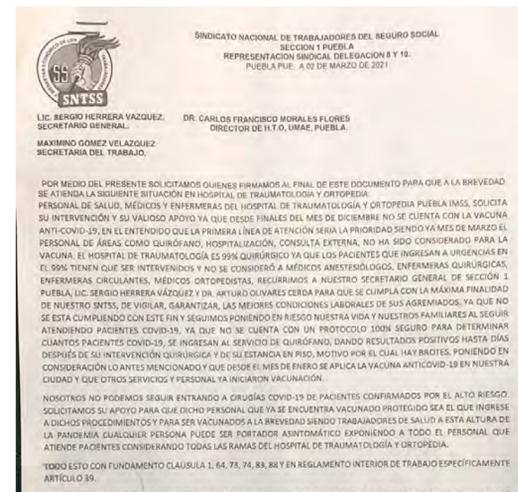


SOLIDARIDAD Y DOLOR

La intención es que en cada parada se sumen más familias en la misma situación para así llegar como una caravana nacional contra la impunidad de feminicidios.



ESPECIAL



Continúan protestas; médicos del IMSS operarán hasta ser vacunados

En entrevista para Intolerancia Diario especialistas señalaron que las autoridades federales han dejado sin vacuna a los más de 800 trabajadores, quienes están expuestos a contagiarse de Covid-19 en todo momento.

Jorge Castillo
Fotos Cortesía / Agencia Enfoque

Especialistas del Hospital de Ortopedia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) advirtieron que dejarán de entrar a intervenciones quirúrgicas si no son protegidos con la vacuna contra Covid-19.

De este modo, siguen las protestas de médicos de primera línea en el combate contra la enfermedad que ha azotado al mundo, luego de que galenos exigieron la vacunación contra el nuevo coronavirus SARS-CoV-2.

Señalaron que tan sólo en ese nosocomio han fallecido 9 médicos y más de 300 personas o trabajadores de la salud se han infectado en lo que lleva la pandemia.

En entrevista para Intolerancia Diario, señalaron que las autoridades federales han dejado sin vacuna a los más de 800 trabajadores, quienes están expuestos a contagiarse de Covid-19 en todo momento, por lo cual laboran entre zozobra.

"Es un reverendo y rotundo desorden la vacunación de este país, vergüenza de las autoridades a nivel central, son unos reverendos ineptos", señalaron muy molestos.

Uno de los inconformes señaló que les informaron por WhatsApp

“Es un reverendo y rotundo desorden la vacunación de este país, vergüenza de las autoridades a nivel central, son unos reverendos ineptos”

que la semana pasada iban a aplicar alrededor de 280 dosis, lo que generó la inconformidad.

"Sigo trabajando, yo también tengo familia", es el mensaje que difundieron en redes sociales los soldados blancos, quienes demandaron la intervención del gobierno de Puebla.

La exigencia

Incluso la representación en el nosocomio del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, sección 1, emitió un oficio a los directivos del IMSS, para que a la brevedad se atiende la situación.

Señalaron que personal de áreas como quirófano, hospitalización y consulta externa no han sido considerados para la vacuna.

Indicaron que el nosocomio es 99 por ciento quirúrgico, ya que el mismo porcentaje de pacientes que ingresan son por urgencias que requieren intervenciones u operaciones.

"Que se cumpla con la máxima finalidad de nuestro SNTSS, de vigilar, garantizar las mejores condiciones laborales de sus agremiados, ya que no se está cumpliendo con este fin", señalaron.

"Seguimos poniendo en riesgo nuestra vida y a nuestros familiares al seguir atendiendo pacientes con Covid-19, ya que no se cuenta con un protocolo 100 por ciento seguro", indicaron.

Señalaron que no se sabe cuántos pacientes llegan a ingresar a los quirófanos ya que no existen los protocolos de detección, lo que ha hecho que se contagien sus compañeros.

"Nosotros no podemos seguir entrando a cirugías de pacientes confirmados por el alto riesgo, solicitamos apoyo para que dicho personal que ya se encuentra vacunado sea el que ingrese", exigen los especialistas.



Los rounds sanandreseños

Una reciente encuesta que ya circula por los entes del poder, muestra que quien anda por "los cuernos de la luna" o es inalcanzable para una posible reelección, es Karina Fabiola Pérez Popoca.

EL DATO

Apenas la semana pasada, médicos internos de Zacatlán dijeron estar en la incertidumbre de contagiarse del coronavirus y aunque no han hecho paro de labores, se mantienen trabajando en protesta en el hospital de dicha zona.

"A esta altura de la pandemia cualquier persona puede estar infectada y ser asintomática exponiendo a todo el personal que atiende pacientes, considerando todas las ramas de traumatología y ortopedia", aseveran.

Otra protesta

Apenas la semana pasada, médicos internos de Zacatlán dijeron estar en la incertidumbre de contagiarse del coronavirus SARS-CoV-2, que produce la enfermedad de Covid-19.

Al Hospital General de Zacatlán llegaron las vacunas para el personal que ahí labora e incluso se completó la segunda dosis de refuerzo contra el coronavirus, pero a ellos se les excluyó de este derecho.

"Que nos tomen en cuenta como parte del personal, aquí seguiremos hasta conseguir una respuesta favorable", señaló uno de los jóvenes al señalar que becarios de enfermería tampoco fueron tomados en cuenta.



PASARELA POLÍTICA
@CASTILLOLOVO
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM

JORGE CASTILLO

Los rounds sanandreseños

Una reciente encuesta que ya circula por los entes del poder, muestra que quien anda por "los cuernos de la luna" o es inalcanzable para una posible reelección, es Karina Fabiola Pérez Popoca.

Sin embargo, aún se anda afianzando en peleas round por round.

La todavía alcaldesa, dejará su puesto el 9 de marzo para irse de lleno a buscar continuar presidiendo el ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Las encuestas la tienen muy, pero muy arriba, por lo que se ve muy difícil que no sea designada la candidata del Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Y sobre todo si se le añade que es una de las verdaderas consentidas de Casa Aguayo.

La designación de quién la sustituya la realizará el Cabildo, como se lo adelantamos en este espacio, debido a que su suplente María Margarita Tecuatil Toxqui, desafortunadamente murió el año pasado por covid-19.

Todo está dado para que el regidor Roberto Maxil, sea quien la supla, pero aún hay algo de resistencia.

Pero los agarrones han estado buenos en las video-sesiones de Cabildo, sobre todo entre Karina y el síndico Josué Xicale, hijo de Adán, quien también aspira a ser candidato a la presidencia municipal.

Tiene que ser esta semana cuando se decidan los regidores.

Ahí se verá de qué cuero salen más correas. Después vendrá un round más y el último entre Adán y Karina: Las designaciones de las candidaturas por Morena, al parecer para el 27 de este mes.

Ya le iremos contando los pormenores de las batallas por los municipios.

Tiempo al tiempo.

La farsa

Luego de que Marcelo García Almaguer, ya no consiguió la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN) por la presidencia municipal de Puebla, dejó de visitar a la gente humilde en sus viviendas.

Dicen que ha vuelto a su vida de lujos, solo para gente VIP.

Los baños del pueblo terminaron, la farsa acabó. Aunque ahora buscará reelegirse como diputado local por el mismo partido blanquiazul que dejó y regresó en un lapso muy breve.

El diputado

En el distrito de San Francisco Totimehuacán, junta auxiliar de Puebla, se preguntan cada día qué será de su diputado local.

Rezan cada noche y ponen veladoras porque esté bien en Houston y no vaya a ser detenido.

Pero también piden sobre todo que no vaya a fallar su encomienda y sea nuevamente presidente municipal de San Pedro Cholula.

Claro, José Juan Espinosa Torres, ni enterado, porque no pone pie en el distrito que lo eligió, hace mucho, pero mucho tiempo.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. CHIAUTLA, PUE. ACTUACIONES CHIAUTLA, PUEBLA.
A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juez civil del distrito judicial de Chiautla, Puebla, expediente número 146/2020, emplácese juicio de usucapión, promovida por **INÉS MASTRANUPÉ MORALES, Justino García Méndez, Guadalupe Monserrat, rosa maría y maría concepción de apellidos tapia mastranza, en contra de JOSÉ LUIS TAPIA TAPIA**, de los COLINDANES AUSTREBERTO PACHECO CRUZ, LUCIANO DOMÍNGUEZ SALAZAR, GUADALUPE CHAVEZ RAMOS, JOSÉ MARTÍN LUNA SALGADO, ELIA CASTILLO DELGADO Y SÍNDICO MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA, PUEBLA Y TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO, respecto del predio urbano con construcción ubicado en calle siete oriente número ocho, barrio de san miguel, Chiautla, Puebla, produci contestación dentro de doce días siguientes última publicación, apercibidos legales, copias trasladado a su disposición en secretaria. Chiautla de tapia, Puebla a 07 de diciembre de 2020 dos mil veinte. EL DILIGENCIARIO ABOGADO JOSÉ ARIEL ISAURO CABRERA QUINTERO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE A LA LETRA DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. CUILIAPAN, PUEBLA, PUE.
Disposición del Juez Segundo de lo Familiar, Distrito Judicial de Puebla, Promueve: **JOSE CRISÓFORO DE LA LUZ FLORES VALDEZ e IZÉ NEPEZA LUNA**, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Matrimonio. Expediente 1264/2020. Auto catorce de diciembre de dos mil veinte. Se ordena notificar mediante la publicación de TRES EDICTOS consecutivos, a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir de día siguiente de la última publicación, manifiesten lo que a su derecho e interés importe. Quedando en la secretaría par del juzgado a su disposición copia de la demanda, anexos del auto admisorio. Puebla, Puebla a veintitrés de febrero del dos mil veintuno. LIC. Diligenciara Par Licenciado Mario Alberto Martínez Hernández

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 33/2021, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOSE MIGUEL JIMENEZ LORENZO Y JOSE MIGUEL MAGDALENO JIMENEZ SE EMPLEZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, CONCEDIÉNDOLES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. CHALCHICOMULA
Disposición Judicial Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma, con sede en Ciudad Serdán, Puebla, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, respecto de los bienes pertenecientes de quien en vida llevó por nombre RAMÓN LECHUGA, originario y vecino de San José Itxapa, Cañada Morelos, promueve ELVIA SÁNCHEZ LECHUGA, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, expediente 1139/2019, a fin que en término de diez días siguientes a la fecha de publicación deduzcan sus denuncias, quedando a su disposición copias de la demanda, anexos y auto admisorio en secretaria de juzgado. Diligenciario Non Lic. Alfredo Martínez Lobato

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUE. DILIGENCIARIA DISTRITO JUDICIAL. CALPAN, PUEBLA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO
TODOS AQUELLOS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR DEMANDA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, AUTO 4 FEBRERO 2021, EXPEDIENTE 56/2020, JUICIO RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JOEL ESPINOZA CARO. SE ORDENA DAR VISTA TÉRMINO DE TRES DÍAS, MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA, A 22 DE FEBRERO DE 2021. DILIGENCIARIA PAR ABOG. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUE. DILIGENCIARIA DISTRITO JUDICIAL. CALPAN, PUEBLA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO
A TODA PERSONA QUE TENGA INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, AUTO 2 FEBRERO 2021, EXPEDIENTE 25/2021, JUICIO RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE AGUSTINA ALAMEDA SÁNCHEZ. SE ORDENA DAR VISTA TÉRMINO DE TRES DÍAS, MANIFIESTE LO QUE A SU INTERÉS CONVenga, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA; A 22 DE FEBRERO DE 2021. DILIGENCIARIA PAR ABOG. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 01/2021, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE GUADALUPE HERNÁNDEZ APARICIO Y/O MARÍA GUADALUPE LOUREZ HERNÁNDEZ SE EMPLEZA A QUIENES SE CREA CON DERECHO, CONCEDIÉNDOLES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA; HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 08/2020, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE FRANCISCO RINCÓN HERNÁNDEZ Y/O JOSE FRANCISCO ECHELÓN RINCÓN SE EMPLEZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, CONCEDIÉNDOLES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA; HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. DE XIOTEPPEC DE JUAREZ, PUEBLA.
CONVÓQUESE personas tengan interés contrario disposición Testamentaria y en su caso oríase con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de IGNACIO AGUILAR HERNÁNDEZ, originario de Metalltoyuca, Francisco Z. Mena, Puebla y vecino de Metalltoyuca, Francisco Z. Mena, Puebla, promueve, KEYNIA GARCÍA SOLÍS y otros, quienes deberán comparecer por escrito a hacer valer sus derechos Publicación a la herencia legítima, dentro de los diez días siguientes a esta publicación, expediente número 69/2021. Xicotepcec de Juárez, Puebla a diez de febrero de 2021. DILIGENCIARIA ABOGADA ALMA LUGO GARCÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL Y DE LO FAMILIAR. CHOLULA, PUEBLA, PUE. ACTUACIONES CHOLULA, PUEBLA.
Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla mediante auto de fecha veintiséis de noviembre del dos mil veinte en su punto quinto se ordena publicar un solo edicto en el periódico "INTOLERANCIA" en la Ciudad de Puebla, expediente 1088/2020. Convóquese quienes se crean con derechos sucesión intestamentaria a bienes de MARTÍN MUÑOZ ALAMEDA originario de San Andrés Calpan, Puebla comparezcan deducir derechos, para que en término de diez días siguientes deduzcan sus derechos. Cholula, Puebla a veintiséis de Enero del dos mil veintuno. DILIGENCIARIA PAR LIC. NAZARETH LINARES GUTIÉRREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL DE SAN PEDRO, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente número 74/2021 auto de ocho de febrero de dos mil veintuno, Juicio Especial de Rectificación, Promovida por **NORBERTO HERNÁNDEZ CORAZA**, en contra de Juez del registro de estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla y a todas aquellas personas que se crean con derecho, datos correctos a rectificar: nombre **NORBERTO HERNÁNDEZ CORAZA**, lugar de nacimiento: **SANREGORIO AZTOTACAN, SALVADOR EL VERDE, PUEBLA**, y fecha de nacimiento: **6 DE JUNIO DE 1960**, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaria Par de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada en demanda en sentido negativo y las notificaciones subsquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuara con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla a veintiseis de febrero de dos mil veintuno. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 02/2021, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE MARIANO CHAUTLE AGUILA Y/O NATALIO CHAUTLE SE EMPLEZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, CONCEDIÉNDOLES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA; HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 07/2020, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE REFUGIO LORENZO HERNÁNDEZ Y/O JOSE REFUGIO HIPOLITO LORENZO SE EMPLEZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, CONCEDIÉNDOLES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA; HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA. PODER JUDICIAL DEL ESTADO
Disposición Juez Primero de lo Civil, del Distrito expediente 03/2021, JUICIO DE USUCAPIÓN e INMATRICULACIÓN promueve CESAR SAavedra BENITES en contra de SIRENA SÁNCHEZ FLORES, respecto del bien inmueble ubicado en CALLE LEONA VICARIO NÚMERO NUEVE, EN SAN LUCAS EL GRANDE, MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE - CUARENTA Y CUATRO CENTÍMETROS y colinda con CALLE LEONA VICARIO, AL SUR - cinco y SIETE METROS NOVENA CENTÍMETROS y linda con PROPIEDAD DE SIRENA SÁNCHEZ FLORES, AL ESTE - Mide CUATRO METROS VEINTIDÓS CENTÍMETROS y colinda con PRIVADA Y, AL OESTE mide- ONDE METROS TREINTA CUATRO METROS y colinda con PRIVADA LEONA VICARIO. Se ordena emplazar a los que tengan interés jurídico en contradecir la demanda; requiriéndolos para que en el término de doce días contados a partir de la última publicación se presenten a esta autoridad a refutar con justificación dicha demanda, contando con copias de traslado en la Oficialía de este juzgado. HUEJOTZINGO, PUEBLA A PRIMERO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO. LIC. OMAR CARTAN PORTILLO DILIGENCIARIO NON ADSORITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIO PUEBLA, PUEBLA.
Disposición Juez Segundo Familiar Puebla, ordena auto de fecha 4 de noviembre de 2020, a quienes creáse con derecho JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NADIMIENTO, promueve CARMEN ALCALA OSORIO, apartado nombre aparece CARMEN ALCALA, que dice CARMEN ALCALA OSORIO, apartado lugar de nacimiento aparece EN SU CASA HABITACION QUEDA TEPEYAHUALCO, TEPEYAHUALCO, PUEBLA, apartado fecha de nacimiento aparece 17 DE DICIEMBRE ANTERIOR, que 17 DE DICIEMBRE DE 1943, subsquentes tres días comparezcan contradecir demanda con justificación y ofrezcan pruebas, no contestar se señalará día y hora audiencia recepción de pruebas, listados y citas sentencias, subsquentes notificaciones por lista, traslado secretaria, expediente 565/2020. Ciudad Judicial Puebla, a 26 de febrero de 2021. DILIGENCIARIO PAR LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL DE SAN PEDRO, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIO CIVIL.
SE CONVOCA A TODOS QUE TENGAN INTERES EN CONTRADECIR DEMANDA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 31/2021 JUICIO RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE BALTAZAR CUATLAYOTI IBARRA Y/O REYES CUATLAYOTI CONTRA JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, DEBIENDO COMO DATOS CORRECTOS EN EL APARATADO DE NOMBRE: BALTAZAR CUATLAYOTI IBARRA, COMO LUGAR DE NACIMIENTO CORRECTO SAN CRISTÓBAL TEPONTLA, SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, COMO FECHA DE NACIMIENTO CORRECTA DOS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE, SE EMPLEZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR LA DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES DÍAS CONTESTEN LA MISMA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO CONTINUÁNDOSE CON EL PROCEDIMIENTO, DEJÁNDOSE COPIA DE TRASLADO EN SECRETARÍA EN ESTE JUZGADO MUNICIPAL. SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, VEINTICUERO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIUNO. DILIGENCIARIO CIVIL. MARIANO VELEZ ROMERO DILIGENCIARIA PAR LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 03/2021, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ANASTACIA VENTURA TELLEZ Y/O MARIA DOROTEA ANASTACIA VENTURA SE EMPLEZA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, CONCEDIÉNDOLES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA; HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A QUIENES SE CREA CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial, de Huejotzingo, Puebla, expediente número 1423/2020, auto quince de diciembre de dos mil veinte, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, Promovido por **LUCIA GARCIA JUAREZ**, en contra de Juez del Registro del Estado Civil de las personas de San Salvador el Verde, Puebla y a todas aquellas personas que se crean con derecho, datos correctos a rectificar: nombre **LUCIA GARCIA JUAREZ**, fecha de nacimiento **19 DE SEPTIEMBRE DE 1947**, lugar de nacimiento **SAN ANDRES HUEYACATITLAN, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA**, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaria Non de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuara con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla a 25 de febrero de dos mil veintuno. DILIGENCIARIA LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL. IZICAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIA
Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izicar de Matamoros, Puebla, expediente 994/2020, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por ERASO CALLEJA GARRIDO, mediante auto de fecha Dieciséis de Noviembre del dos mil veinte, se ordena emplazar a todo aquel que se crea con derecho para que en el término de tres días contados a la última publicación, manifiesti lo que a su interés y derecho correspondga, quedando a disposición copia de demanda, auto admisorio y anexos en secretaría del Juez, requiriéndolos para que señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, de no hacerlo se les tendrá por contestada en demanda en sentido negativo y las notificaciones subsquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuara con el procedimiento. IZICAR DE MATAMOROS, PUEBLA a nueve de febrero de dos mil veintuno. LIC. OMAR MARTÍN GALINDO OLIVERA DILIGENCIARIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 05/2020, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE FRANCISCA TORRES PÉREZ Y/O MARÍA FRANCISCA AMADA PÉREZ SE EMPLEZA A QUIENES SE CREA CON DERECHO, CONCEDIÉNDOLES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA; HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 04/2020, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JUANA JERONIMO PEREZ Y/O MARIA JUANA PAULA JERONIMO SE EMPLEZA A QUIENES SE CREA CON DERECHO, CONCEDIÉNDOLES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA; HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
SE CONVOCA A TODO INTERESADO. DISPOSICIÓN JUZGADO MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, EXPEDIENTE 04/2020, RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE PAULINO RIOS HERNANDEZ Y/O JOSE PETRONILO PAULINO RIOS SE EMPLEZA A QUIENES SE CREA CON DERECHO, CONCEDIÉNDOLES UN TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUE EMPEZARÁ A TRANSCURRIR AL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y SEÑALEN DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, SERÁ SEÑALADO DÍA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA; HACIÉNDOLES SABER QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA PAR DEL JUZGADO. CALPAN, PUEBLA VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL 2021. DILIGENCIARIA LIC. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL. IZICAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIA
Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Izicar de Matamoros, Puebla, expediente 994/2020, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por ERASO CALLEJA GARRIDO, mediante auto de fecha Dieciséis de Noviembre del dos mil veinte, se ordena emplazar a todo aquel que se crea con derecho para que en el término de tres días contados a la última publicación, manifiesti lo que a su interés y derecho correspondga, quedando a disposición copia de demanda, auto admisorio y anexos en secretaría del Juez, requiriéndolos para que señalen domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, de no hacerlo se les tendrá por contestada en demanda en sentido negativo y las notificaciones subsquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuara con el procedimiento. IZICAR DE MATAMOROS, PUEBLA a nueve de febrero de dos mil veintuno. LIC. OMAR MARTÍN GALINDO OLIVERA DILIGENCIARIO

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIA PUEBLA PUE.
Ciudadano Juez Sexto Familiar de este Distrito Judicial, Juicio de Procedimiento Familiar Hereditario de Sucesión Intestamentaria a bienes de ELOÍSA DE GYVES SÁNCHEZ, actor MARÍA DE MONSERRAT JOSEFINA LOPEZ DE GYVES, expediente 1041/2020, convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia, mediante UN EDICTO que se publicará en el periódico "LA INTOLERANCIA DIARIO", a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de DIEZ DÍAS que se contarán desde la última publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado que queda a disposición de la secretaria del juzgado. Heroica Puebla de Z, a 22 de febrero de 2021 Diligenciario non Lic. Lilliana Lozano Badillo

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A QUIENES SE CREA CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial, Huejotzingo, Puebla, expediente número 64/2021, auto de dieciséis de febrero de dos mil veintuno, se admite Procedimiento Familiar Hereditario se Sucesión Intestamentaria, a bienes, derechos y obligaciones de CESAR VALENCIA MORALES, denunciado por ROSALBA DE LA ROSA PALLERÓN, en su carácter de concubina y tutora de los menores YV.D.L.R y YV.D.L.R, se ordena convocar a todos es que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducirlo en el término de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar al cargo de albacea definitiva, quedando en la secretaria Par de este juzgado copias simples de la demanda que se provee. Huejotzingo, Puebla a veintitrés de febrero de dos mil veintuno. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA. PODER JUDICIAL CHOLULA, PUEBLA.
Disposición JUEZ SEGUNDO CIVIL CHOLULA, PUEBLA, promueve FLORINDA TENAHUA POBLANO, JUICIO USUCAPIÓN e INMATRICULACIÓN, expediente 790/2020, emplácese quienes crean tener derecho para contestar demanda, doce días siguientes última publicación, deberá formular en términos del artículo 204 Código Procesal Civil, respecto predio rustico "BAJO EL TENAYO" ubicado Santa María Malacatepec, Santa Clara Ocoyucan, Puebla, superficie 4,20113 m2, medidas colindancias: Norte y/o Noroeste 2167 metros, Luis Medina Ramirez, Eladio Tenaha Poblano; Sur y/o Sureste 3613 metros, camino a Zetina; Oriente y/o Sureste 123.24 metros, Eladio Tenaha Poblano; Poniente y/o Noroeste 12963 metros, Antonio Ramirez Gordiano. Apercibidos de no comparecer, se tendrá contestada demanda sentido negativo, notificaciones personales lista, copia demanda, anexa, auto admisorio Secretaría Juzgado. Cholula Puebla dos de marzo de dos mil veintuno. DILIGENCIARIA LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIA PUEBLA, PUEBLA.
Disposición Juez Sexto Familiar Capital, Expediente 1250/2020, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promueve JOSÉ ALFONSO CARLOS ESPINOSA MEDINA Y/O ALFONSO ESPINOZA MEDINA por su propio derecho, ordena dar vista personas créanse derecho contradecir demanda término TRES DÍAS de la publicación apercibido no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, copias Secretaria del Juzgado. Refirase al nombre convenido de JOSÉ ALFONSO CARLOS ESPINOZA MEDINA, y no como se encuentra equivocado en el acta de nacimiento que dice ALFONSO ESPINOZA MEDINA, al lugar de nacimiento correcto PUEBLA, PUEBLA y no como está equivocado en mi acta de nacimiento que dice DESCONOCIDO - PUEBLA. Ordenado por auto de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintuno. Ciudad Judicial a veintiseis de febrero de dos mil veintuno. DILIGENCIARIO PAR: Lic. José Luis Carretero Mihualtecatl

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL. CALPAN, PUEBLA.
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUEBLA, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, EXPEDIENTE 35/2021, EN CONTRA DEL C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN ANDRÉS CALPAN, PUEBLA. PROMOVIDO POR ONESIMO JUAREZ ESPINOSA, NOMBRE CORRECTO: NOMBRE INCORRECTO CLEMENTE ONESIMO JOSE ZEPEDA, AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE ORDENA DAR VISTA A TODA PERSONA QUE CREA CON DERECHOS EN CONTRADECIR DEMANDA, OFRZCA PRUEBAS, SEÑALE DOMICILIO, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA. CALPAN, PUEBLA A DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO. ABOG. NADIA JACQUELINE GARCIA SOLARES DILIGENCIARIA NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR. DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.
Disposición CIUDADANO JUEZ PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE LO FAMILIAR, PUEBLA, PUEBLA, EXPEDIENTE 1126/2020. PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE JERÓNIMO SORCIA SANTOS Y/O

CIUDAD

Reabren zócalo de la ciudad para realizar limpieza y desinfección

Los trabajos de limpieza se realizaron para evitar cualquier tipo de contaminación, indicó la encargada de despacho de la Segob Municipal de Puebla, Catalina Pérez Osorio.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián



Ante la crisis sanitaria Covid-19 por la que atraviesa Puebla, el zócalo se abrió la víspera únicamente para su desinfección, luego que estuvo cerrado tres meses a los ciudadanos.

La encargada de despacho de la Secretaría de Gobernación, Catalina Pérez Osorio, dijo que la prioridad es evitar cualquier tipo de contaminación a los poblanos y turistas, que ya comienzan a notarse en las principales calles de la Angelópolis.

Durante la conferencia de prensa virtual lamentó que las cuadrillas de las diferentes dependencias que participaron en la desinfección encontraron heces que obligan a vigilar con rigidez la plancha de armas.

"Estuvo abierto por un lapso de unas horas que se retiraron las vallas, pero principalmente fue por dos razones, la primera es porque detectamos en un recorrido que había mucha suciedad en las vallas y por lo tanto se llevaron a dar una lavada y a sanitizarlas porque es muy importante la limpieza debido a que la gente las toca".

Refrendó que la limpieza es fundamental para evitar cualquier riesgo de contagio Covid-19 entre la población.

Advertió que este sistema de sanitización se observará frecuentemente y de paso también se evita las aglomeraciones que en esta época del SARS-CoV-2 no se pueden permitir.

Aumenta la movilidad

Durante seis horas que permaneció abierta la plancha de armas los ciudadanos olvidaron que existe pandemia y sin importar los sellos amarillos para evi-



tar que las personas se sienten, la autoridad detectó a cientos de personas que violaron la regla de sana distancia.

Además, el responsable de la Secretaría de Protección Civil, Gustavo Ariza Salvatori, dijo que también observaron un intenso flujo de turistas que se puede contabilizar por cientos de personas que aprovecharon el espacio para pasear, pero "aún no existen condiciones para caminar

desparrajadamente".

Refrendó que el zócalo permanecerá cerrado hasta que el Semáforo Epidemiológico Covid-19 se encuentre en verde para evitar la existencia de riesgos latentes para la salud de los ciudadanos.

"Lo que notamos es que la plancha del Centro Histórico del zócalo es como un imán que atrae a las personas de manera automática, pues se abrió y automáticamente la gente comenzó a llegar al zócalo, entonces se realizaron unos arreglos en la plancha para volver a cerrarla, porque la gente lo encuentra atractivo para venir a sentarse y no hacer nada", subrayó.

La víspera Ariza Salvatori anunció que volverían a instalar las vallas que restringen el paso de los ciudadanos en el zócalo porque no es momento de relajar las medidas sanitarias.

"Ya se mandaron a poner nuevamente las vallas porque por algún motivo alguien las retiró y como bien lo dices, aprovechó la gente para irse a sentar para que no se utilice la plancha del zócalo".



Mantiene Comuna apoyos Covid

El secretario de Protección Civil, Gustavo Ariza Salvatori, aseguró que el ayuntamiento tiene fondos para la cremación y recargas de tanques de oxígeno.

José Antonio Machado
Foto Agencia Enfoque

Las ayudas económicas generadas con la coperacha superior al millón 500 mil pesos, creada por trabajadores del ayuntamiento, por 5 mil pesos para cremar a familiares fallecidos por Covid-19 y 3 mil 500 pesos para las recargas de tanques de oxígeno en el DIF, se continúan entregando a ciudadanos que ya tramitaron los apoyos.

El responsable de la Secretaría de Protección Civil, Gustavo Ariza Salvatori advirtió que aún existen recursos frescos que están a la espera de familiares.

Fue el martes 19 de enero previo cuando la titular del DIF, Mayte Rivera Vivanco reveló que los trabajadores de la Comuna donaron un millón 750 mil pesos de sus salarios para diversas ayudas a personas afectadas por el SARS-CoV-2.

En conferencia de prensa vía virtual en compañía de la alcaldesa Claudia Rivera Vivanco recomendó a los poblanos acercarse al órgano descentralizado para ser beneficiarios inmediatamente.

"Ya se hizo la entrega de algunos de ellos para la gente que se acercó al DIF y ha hecho su trámite; tenemos conocimiento que va a continuar porque hay recursos, invitamos a la gente con familiares afectados para que se acerquen para hacer sus trámites".

La coperacha de los trabajadores municipales otorgará a deudos un pago de 5 mil pesos para el servicio de cremación por muertes derivadas por el coronavirus.

Además, insistió sobre la entrega de ayuda por tres mil 500 para recargas de tanques de

oxígeno para estabilizar niveles de oxigenación a afectados por el Covid-19.

Las personas interesadas deberán acudir a la oficina de Atención Ciudadana y Gestión Social del SMDIF en la Avenida Eduardo Cué Merlo, número 201 de San Baltazar Campeche, Puebla, de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Las oficinas están a 10 minutos del Centro Histórico de Puebla.

Además, los ciudadanos pueden hablar telefónicamente al 2222 14 00 00 para conocer las acciones breves que deben realizar para recibir los recursos.

La solicitud recordó será por escrito dirigida al DIF municipal, presentación del INE vigente, comprobante de domicilio no mayor a 3 meses, acta de defunción e INE de la persona fallecida, además de una carta de agradecimiento dirigida a los servidores públicos del Ayuntamiento poblanco.

"Existe una alta ocupación hospitalaria, pero también se ha comenzado a presentar un desabasto de oxígeno y se ha encarecido su precio, pero también las complicaciones de quienes perdieron a un ser querido en no contar con recursos para acceder a un servicio de cremación", subrayó.

Fue a través del Comité de Atención a la Contingencia Sanitaria que se decidió emprender este programa debido a las complicaciones para encontrar oxígeno y la alta demanda de cremaciones, priorizó el responsable de la dependencia.

Finalmente, valoró que el apoyo no llega tarde porque en esta segunda etapa de contingencia del SARS-CoV-2 que aumentó la demanda de oxígeno se encarece y los precios se elevan para los enfermos que se encuentran en casa recuperándose.

CIUDAD

Ayuntamiento ofrece 20 espacios para vacunación

La presidenta municipal agregó que los trabajadores municipales podrían ayudar a la autoridad sanitaria federal y estatal para coordinarse con los sanitarios que aplicarán las vacunas anti Covid.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

A DETALLE

Rivera Vivanco refrendó que la meta es que esas unidades de vacunación se encuentren repartidas en varios puntos de la capital pobлана para evitar que la población deba trasladarse largas distancias, generen aglomeraciones y más contagios de SARS-CoV-2.

Puebla capital suma con 20 espacios estratégicos muy amplios para albergar a los capitalinos y a visitantes durante la etapa de vacunación Covid-19.

Además, la alcaldesa, Claudia Rivera, refrendó que las áreas de oportunidad detectadas están en puntos claves que motivarán el orden de los propios ciudadanos mientras esperan sus turnos a recibir sus primeras dosis.

Reveló que esas áreas son los Centros Deportivos y de Desarrollo Comunitario, estos últimos en juntas auxiliares.

La alcaldesa priorizó que además de los lugares pondrá a sus trabajadores en labores de apoyo a la autoridad sanitaria, federal y estatal y advirtió que la logística, diseño y estrategia del proceso que se vislumbra para la Angelópolis estará a cargo de la Secretaría de Bienestar Federal y la Secretaría de Salud Estatal.

"En el caso del municipio de Puebla hemos puesto a disposición estos espacios a las autoridades encargadas del proceso de vacunación contra Covid-19, cuando se realice en la capital; ellos se encargarán de la



logística y estrategia, nosotros apoyaríamos con personal del ayuntamiento".

Refrendó que la meta es que esas unidades de vacunación se encuentren repartidas en varios puntos de la capital pobлана para evitar que la población deba trasladarse largas distancias, generen aglomeraciones y más contagios de SARS-CoV-2.

Pero aclaró que aún están a la espera de confirmar la respuesta positiva de la autoridad federal si aceptan la buena voluntad del ayuntamiento para aplicar las dosis en esos espacios.

Cumplen con reglas sanitarias

Tanto las zonas deportivas y los Centros de Desarrollo Comunitario cumplen con las caracte-

risticas sanitarias para atender la jornada de vacunación que se implemente en la capital, advirtió Gustavo Ariza.

Precisó que la dependencia a su cargo se encargaría de poner a disposición de las autoridades

federales y estatales, personal del Grupo Relámpago, ambulancias y la atención médica para los asistentes en caso de ser necesario en esta potente etapa de calor por la etapa de temporada primaveral que se avecina.

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA: "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y FERRISTERIA PRADO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO VIGESIMO QUINTO DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA: "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES Y FERRISTERIA PRADO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO SEÑOR MARCOS RAFAEL PRADO LOZADA:

SE CONVOCA

A TODOS SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE A LAS OCHO HORAS DEL PROXIMO DIA SABADO VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. SITO EN EL DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN CALLE EDUARDO GUERRA NUMERO QUINCE COLONIA CENTRO EN TLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, LA CUAL SE DESARROLLARÁ ATENDIENDO AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DIBOLUCIÓN EN FORMA ANTICIPADA DE LA SOCIEDAD, EN TÉRMINOS DEL ESTATUTO SOCIAL Y EN LO QUE FUERE OMISO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.
- II. PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA ELIGIR LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD.
- III. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE LA SOCIEDAD.
- IV. PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE LA SOCIEDAD.
- V. PROPOSICIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN.
- VI. PRESENTACIÓN DEL BALANCE FINAL Y ACUERDOS TOMADOS
- VII. DESIGNACIÓN DE DELEGADO ESPECIAL PARA QUE ACUDA ANTE NOTARIO A FIN DE PROTOCOLIZAR EL ACTA RESPECTIVA.

POR LA IMPORTANCIA DE LOS ASUNTOS A TRATAR, SE RECOMIENDA A TODOS LOS SOCIOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. TODA VEZ QUE POR TRATARSE DE ASAMBLEA DE PRIMERA CONVOCATORIA LA ASAMBLEA SE REUNIRÁ POR LO MENOS CON EL 75% DEL CAPITAL SOCIAL Y SUS RESOLUCIONES QUE SE TOMEN SERÁN VALIDOS POR EL VOTO FAVORABLE DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN POR LO MENOS EL 51% DEL CAPITAL SOCIAL.

ATENTAMENTE.

TLAUQUITEPEC, PUEBLA A 2 DE MARZO DE 2021.

MARCOS RAFAEL PRADO LOZADA
ADMINISTRADOR UNICO

CIUDAD

Acusa Claudia Rivera fake news en rehabilitación de mercado Amalucan

La alcaldesa denunció que desde el anonimato en el que tratan de esconderse los manipuladores informativos, intentan convencer a los ciudadanos que en ese punto se construirá un centro comercial.

José Antonio Machado
Fotos Agencia Enfoque

Ante la manipulación informativa y fake news políticos malintencionados aprovechan el manto de la clandestinidad para oponer a locatarios del mercado Amalucan al proyecto de rehabilitación que realizará el gobierno de la federación a través de la Sedatu, Claudia Rivera, advirtió que los vendedores mantendrán sus puestos en el centro de abasto.

La alcaldesa denunció que desde el anonimato en el que tratan de esconderse los manipuladores informativos, intentan hacer creer a los ciudadanos de ese

sector de la ciudad que en ese punto se construirá un centro comercial.

Además, refrendó a los locatarios que tampoco se desalojarán sus puestos como dicen los personajes del inframundo de la política.

Recordó que el proyecto federal únicamente rehabilitará el mercado con los beneficios de una obra nueva.

Algunos locatarios refrendaron que se oponen por la generación de información falsa que circula libremente.

"Ya les hemos dado garantías por escrito de que no van a perder sus espacios; está circulando ahora que el mercado se va a convertir en un centro comercial

y que se les va a sacar de ahí, todo eso es falso, es mentira".

Lamentó que los opositores por cuestión política no quieran recibir el apoyo del gobierno Federal como locatarios de otros mercados municipales, los cuales están interesados en recibir un programa de ese calibre, porque las anteriores administraciones se han olvidado en atender las principales necesidades de los centros de abasto poblados, dijo.

Refrendó que esa rehabilitación mejorará la calidad de vida de los locatarios, consumidores y habitantes de ese gran sector de la metrópoli localizado al suroriente.

"Hay locatarios de otros mercados que estamos atendien-



do, porque nos piden ejecutar ese proyecto en sus instalaciones si no los quieren en Amalucan, quieren mejorar sus instalaciones, lo estamos haciendo, porque nos manifiestan que han pasado administraciones que no han atendido sus necesidades".

Aunque evitó nombrar políticos que buscan lucrar con la obra de la Federación, indicó que no quiere no pensar de quien se trata

"Yo esperaría que no haya alguien que esté manipulando a los locatarios; no me quiero imaginar con ese grado de mezquindad que aún con los recursos federales, aun teniendo inversión del municipio y un proyecto para hacerlos competitivos, busque bloquear el desarrollo de las personas".

Pero indicó que va por buen camino la solicitud de licencias hechas por la Federación para comenzar la ejecución del proyecto, además los correspondientes a la administración municipal

van en buen ritmo, solo se espera su liberación para detonar las obras.

La alcaldesa precisó que durante abril del año previo la comuna emitió la convocatoria y detonó las mesas de trabajo con representantes de la Federación para identificar los programas con mayor participación.

El mercado Amalucan tiene 250 locales y existen 169 locatarios que serán beneficiados. Mientras se ejecutan los trabajos los vendedores podrán usar la zona adyacente.

El gobierno federal lanzó la convocatoria acompañada del periodo de ejecución de la obra y el delegado de la Sedatu Román Meyer precisó los detalles en su momento.

Los 75 millones de pesos invertidos por la administración Federal para rehabilitar el mercado Amalucan son suficientes para renovar el 100 por ciento de la techumbre, además de la rehabilitación de las áreas comunes y de los locales.



INSEGURIDAD

PRIVARON DE LA LIBERTAD A UN HOMBRE

Dos policías son sentenciados a dos años de cárcel, por extorsión

Alfonso Ponce de León
Salgado



Dos elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en activo, fueron sentenciados a 2 años 2 meses de prisión cada uno y el pago de la reparación del daño, por ser considerados por un juez, como responsables del delito de extorsión. Además de los dos policías sentenciados, el mismo juez dictó una pena privativa de la libertad en contra de Víctor "N" y Patricia "N", de un año cuatro meses de prisión cada uno, también

por el delito de extorsión, amén de que deberán reparar el daño.

Fue la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, quienes recibieron integraron las investigaciones tras la denuncia presentada por un hombre que el pasado 3 de octubre del 2017, fue privado de la libertad por los dos policías, quienes exigieron una suma de 25 mil para dejarlo en libertad.

El agraviado dijo que había salido de su domicilio para dirigirse a la colonia Francisco I. Madero, donde se entrevista haría para lo de un trabajo, siendo detenido por los dos civiles

y los dos uniformados que le pidieron dinero a cambio de dejarlo en libertad. Los familiares de este hombre ofrecieron a los uniformados un vehículo con valor de 35 mil pesos, como garantía del pago que iban a recibir, aunque en lugar de esto fueron denunciados.

Personal de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), se hizo cargo del cumplimiento de las órdenes de aprehensión en contra de los uniformados y de los civiles, para que fueran presentados ante un juez donde finalmente fueron sentenciados culpables.

NO HA SIDO IDENTIFICADA

Matan a una mujer; tiran su cuerpo en la comunidad de Emilio Portes Gil

Alfonso Ponce de León
Salgado

En el camino que va de la población de Emilio Portes Gil a Coltzingo, en el municipio de Santa Clara Ocoyucan, fue hallado el cuerpo sin vida de una mujer que presentaba huellas de haber sido golpeada en diversas partes del cuerpo, por lo podría ser la causa de su muerte.

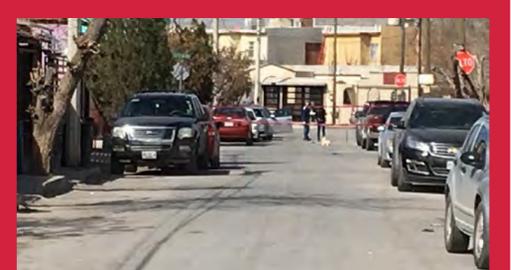
Antes de las 15 horas el miércoles 3 de marzo, vecinos reportaron al 911 el hallazgo de un

cuerpo femenino sin vida, del que no se dijo la edad aproximada ni las características de este, sólo que la Policía Municipal acudió a resguardar la zona en tanto llegaba personal de la Fiscalía General del Estado (FGE). En cuestión de minutos la zona fue rodeada por personal de la Policía Municipal, del Estado, así como paramédicos que al revisar el cuerpo de la mujer reportaron que ya había fallecido.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), del grupo de San Andrés Cholula, además de peritos de la

FGE, arribaron para dar inicio las primeras investigaciones del homicidio de esta mujer, que al parecer se trata de un feminicidio.

El cuerpo de la fémina fue llevado al Servicio Médico Forense (Semefo), para que le fuera practicada la necropsia correspondiente, en espera de que acudieron familiares a identificarla. No se dieron detalles de las investigaciones del caso, pero se espera que en las próximas horas se conozca la identidad de la mujer que fue víctima presuntamente de una golpiza.



Ejecutan a la comandante del Cereso Femenil en Cd. Juárez

Noelia González Rodríguez, jefa de seguridad del Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) Femenil número 2 en Ciudad Juárez fue emboscada y asesinada la mañana de ayer miércoles en Chihuahua.

El comando armado abrió fuego contra González Rodríguez de 35 años cuando ella abordaba un vehículo por las calles Villas de la Paloma y Villa Futura, del fraccionamiento Villas del Salvarcar.

Al lugar llegaron elementos de diversas corporaciones policíacas para realizar las investigaciones correspondientes, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, de los responsables no se proporcionó información.



Puebla CIUDAD INCLUYENTE 2018-2021

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

LA POLICÍA MUNICIPAL
¡MÁS CERCA
de ti!

DESCARGA LA APP:

SEGURIDAD INCLUYENTE

Available on the App Store | Disponible para IOS y Android | GET IT ON Google Play

BENEFICIOS:

- Respuesta inmediata
- Consulta de automóviles ingresados al depósito vehicular
- Acceso al tabulador de tarifas de multas
- Solicitud de grúas

sccmpuebla.gob.mx | pueblacapital.gob.mx

INSEGURIDAD

EL HOMICIDIO OCURRIÓ EN ABRIL DEL 2020

Estrangularon a trabajador del Ayuntamiento; ya están detenidos

Alfonso Ponce de León Salgado
Fotos Cortesía

Con la detención de Brayan "N", la Fiscalía General del Estado (FGE), logró esclarecer el asesinato de Adrián "N", trabajador sindicalizado del Ayuntamiento de Puebla, quien el miércoles 22 de abril del 2020, fue hallado sin vida en uno de los cuartos del hotel conocido como "El Ático", que se encuentra en la colonia Jesús González Ortega.

Fueron elementos de la fiscalía de Investigación Metropolitana,

quienes se encargaron de las indagatorias del crimen, que fue descubierto la mañana del jueves 23 de abril, cuando empleados del mencionado hotel localizaron en una de las habitaciones el cuerpo sin vida y desnudo del hombre de 56 años, quien habría sido ahorcado con una toalla.

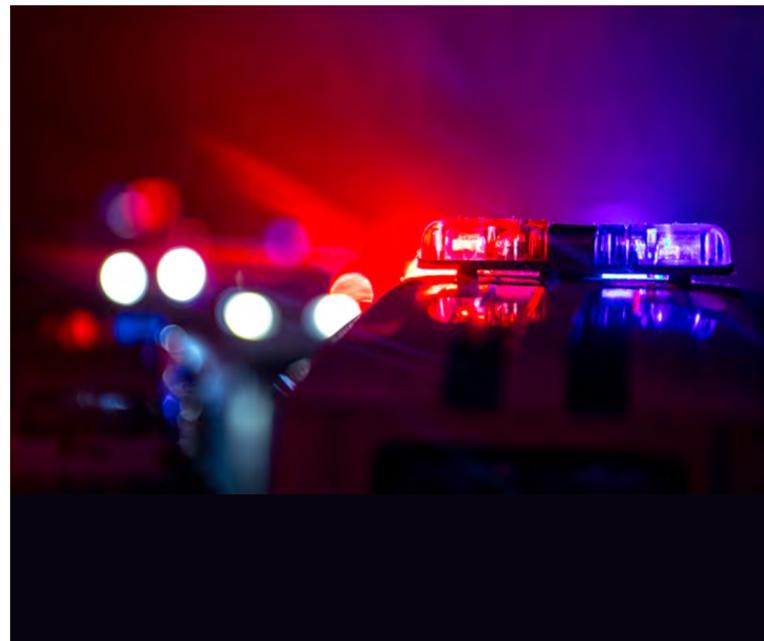
En las investigaciones conocieron que el hoy occiso llegó acompañado de otros dos sujetos y que alquilaron un cuarto de hotel donde permanecieron varias horas, hasta que dos de ellos se retiraron, dejando al tercero acostado sobre la colchoneta ya sin vida.

Los primeros en llegar al lugar donde fue cometido el crimen fueron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes acordonaron la zona, en tanto que personal de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), se hicieron cargo de las diligencias del levantamiento de cadáver.

Elementos de la AEI dieron cumplimiento a la orden de aprehensión en contra de Brayan, uno de los presuntos implicados, quien va a ser presentado ante un juez de control fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado.



BRAYAN N.



AL CHOFER LO DEJARON EN LA VÍA CORTA A SANTA ANA

Camión de paquetería fue atracado en la México-Puebla

Alfonso Ponce de León Salgado

Hombres armados robaron la carga completa de un camión de traslado de paquetería, interceptando al conductor sobre la autopista México-Puebla a la altura del municipio de Coronango, la mañana del miércoles 3 de marzo, para mantenerlo privado de la libertad y abandonarlo en la vía corta a Santa Ana.

El hombre asaltado tuvo que caminar hacia las inmediaciones en la Central de Abasto, para a las 11:15 horas solicitar el auxilio de los elementos de la Policía

Estatal, que realizaban un recorrido de vigilancia y quienes dieron la voz de alerta.

El afectado, de acuerdo con lo que dijo a los uniformados, llegó hasta la vía corta a Santa Ana, a bordo de un taxi Nissan tipo Tsuru, placas 088-SSJ, dónde lo subieron los asaltantes para apoderarse de su camión. El vehículo robado es un Worker de color blanco, placas JT74464, de la empresa grupo Ampm, que transportaba diversos tipos de paquetes desconociendo su contenido. La unidad fue encontrada abandonada y desvalijada en la junta auxiliar de San Sebastián de Aparicio,

lugar donde fue asegurada por la Policía Estatal.

Mencionó que fueron dos sujetos quienes lo asaltaron de manera directa, uno de éstos de aproximados 25 años, delgado, que llevaba el rostro cubierto y una gorra, y otro delgado que tenía un suéter negro y también se cubrió el rostro. Que una vez que lograron bajarlo del camión lo subieron al taxi y éste lo llevó a la vía corta a Santa Ana, donde lo dejó abandonado.

Los uniformados trasladaron al afectado al Complejo C5, donde junto con el apoderado legal presentaron la denuncia correspondiente.

DISTRIBUYEN ESTUPEFACIENTES EN EL SUR DE LA CAPITAL

Agarran a tres por transportar más de 180 dosis de droga

Agentes de la Policía Estatal detuvieron, en inmediaciones de la colonia Campestre Mayorazgo, a tres personas que se encontraban en posesión de 187 dosis de diversas sustancias con las características de droga.

Los hoy detenidos se identificaron como Pedro "R", alias "Peter", de 35 años; Armando "S", alias "El Güero", de 42 años, y Mariana "Z", alias "Marianita", de 20 años.

Tras una revisión a sus pertenencias, los uniformados les aseguraron aparente droga como heroína (65 envoltorios), marihuana (42 envoltorios), cristal (32 envoltorios) y cocaína (48 envol-

torios), por lo que les informaron que serían puestos a disposición de las autoridades ministeriales.

De acuerdo a información recabada por agentes de la Policía Estatal, Pedro "R" presuntamente es vendedor de drogas en inmediaciones de las colonias Mayorazgo, La Popular, Castillolita, Coatepec, La Nacional y El Carmen Gastronómico; todas al sur de la capital poblana.

Además, la Secretaría de Seguridad Pública tiene conocimiento que forma parte de una banda dedicada a la distribución de droga, la cual es liderada por un hombre apodado "El Reyes".



INSEGURIDAD



ERA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Aprehende FGE al "Jefe Cárdenas", tras fuga de un interno en Zacatlán

Alfonso Ponce de León Salgado

El capitán Carlos Cárdenas Ramírez, a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública en Zacatlán, es el primer aprehendido por la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía Anticorrupción, por la fuga interna de la cárcel de este municipio, Ángel González Jiménez, ocurridos durante la noche del 28 de febrero en el hospital General de ese lugar.

Cárdenas Ramírez, que ha ocupado los principales cargos en materia de Seguridad Pública en Puebla, desde la Policía del Estado hasta la Municipal, fue aprehendido a las 10 horas del miércoles 3 de marzo, en las inmedia-

ciones del Complejo Regional de Seguridad Pública (C-5). Aunque de manera oficial no se ha informado de la aprehensión del Secretario de Seguridad Pública de Zacatlán, trascendió que existen otras órdenes de aprehensión para funcionarios de ese Ayuntamiento, que tienen que ver con la Seguridad Pública.

González Jiménez, de 42 años, sentenciado a cumplir una pena de 50 años de prisión, por el delito de secuestro agravado, fue rescatado por un grupo armado, cuando se encontraba en el Hospital General de Zacatlán, atendiendo de un problema gastrointestinal. En la fuga un elemento de la Policía Municipal resultó herido de un balazo y otro más fue golpeado por el grupo que llegó al rescate.



SERGIO N.

JOSÉ ADRIÁN N.

Cachan a dos rateros; los vinculan a proceso

La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo la vinculación a proceso de Sergio "N" y José Adrián "N" detenidos en momentos distintos por su presunta responsabilidad en el delito de robo agravado.

El primer imputado es señalado de ingresar a una empresa de concretos ubicada en el Parque Industrial 5 de mayo, el 24 de febrero de 2021, donde amagó a empleados con un cuchillo para despojarlos de sus teléfonos celulares, pero fue asegurado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla.

Por otra parte, el 25 de febrero de 2021 personal de la Policía Municipal detuvo a José Adrián "N" en la junta auxiliar de San Felipe Hueyotlipán, luego de que agredió físicamente a un joven para apoderarse de sus pertenencias.

Tras las puestas a disposición en ambos casos, la Fiscalía de Investigación Metropolitana recabó indicios para formular imputación por el delito de robo agravado. En audiencia, el juez de control dictó auto de vinculación a proceso contra Sergio "N" y José Adrián "N", imponiéndoles como medida cautelar prisión preventiva hasta el cierre de la investigación.

PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO

@PONCHOPOSA
APONCE@INTOLERANCIADIARIO.COM

ALFONSO PONCE DE LEÓN



Empleados de Banorte habrían robado a una mujer de la tercera edad

Lo que en este momento les voy a comentar, forma parte de una denuncia que fue presentada ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

Se trata del robo de 140 mil pesos a una mujer de la tercera edad, donde los principales sospechosos son empleados del Banorte, que se ubica en en la 24 Sur, en Plaza del Sol

Los hechos ocurrieron cinco minutos antes de las 16 horas del martes dos de marzo.

A la mujer adulta la recibieron empleados de la sucursal bancaria, le pidieron que fuera sola y le pidieron también su tarjeta de Banco, porque le dijeron que iban a checar sus últimas operaciones.

Cuando le regresaron la tarjeta resulta que ya era otra, donde no aparecían los 140 mil pesos que tenía guardados, por lo que la mujer re-



gresó a su casa con ese documento y al día siguiente llegó acompañada de su hijo.

Los empleados, al ver que el hijo de la afectada comenzó a tomarles fotos y video, entraron en pánico y le dijeron a la mujer que esperara uno o dos días, para que pudieran darle su estado de cuenta e informarle lo que había gastado.

De acuerdo a la denuncia de los afectados, la mujer adulta estaba guardando ese dinero y no hacía ningún gasto, por lo que le llegó de sorpresa que le dijeran que su cuenta estaba vacía.

Y no es la primera vez que ocurre un robo en estas circunstancias y en este Banco, porque a nivel nacional se ha reportado el robo de ahorros, en agravio principalmente de gente de la tercera edad.

En Puebla el asunto ya se encuentra siendo investigado por la FGE, sobra de más comentarles que si sería posible hallar la ruta que siguió el dinero robado a esta mujer, que los o el responsable si puede ser detenido.

Que se debe de poner un ejemplo para que se terminen los robos de los ahorros de personas que ponen toda su confianza en instituciones bancarias.

Nos vemos cuando nos veamos.



DEPORTES

PUYAZOS... CON LA PUNTA DE LA PLUMA

JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ BENÍTEZ

@JUEZVAZQUEZ

PUEBLA, Torera y sempiterna

Satisfecho y muy agradecido por los comentarios del gusto y difusión que ha tenido lo escrito por éste golpea-teclas sobre los antecedentes históricos de la significativa presencia de las fiestas de correr y alancear toros en esta Puebla de los Ángeles desde los primeros años de su fundación, continuamos con el tema. Aquí la llamada Plaza Principal, hoy zócalo, con el bullicio, la algarabía que estas fiestas despertaban – lo siguen haciendo -, entre vecinos y primeros pobladores. La imagen corresponde a 1era calle después del Portal de Mercaderes, rumbo al Parián, en esa esquina lugar donde se colocaban los carteles anunciando las Corridas y esa era la entrada a los graderíos que tablajeros, maestros carpinteros construían en la Plaza para esos y otros jolgorios entreteneros.

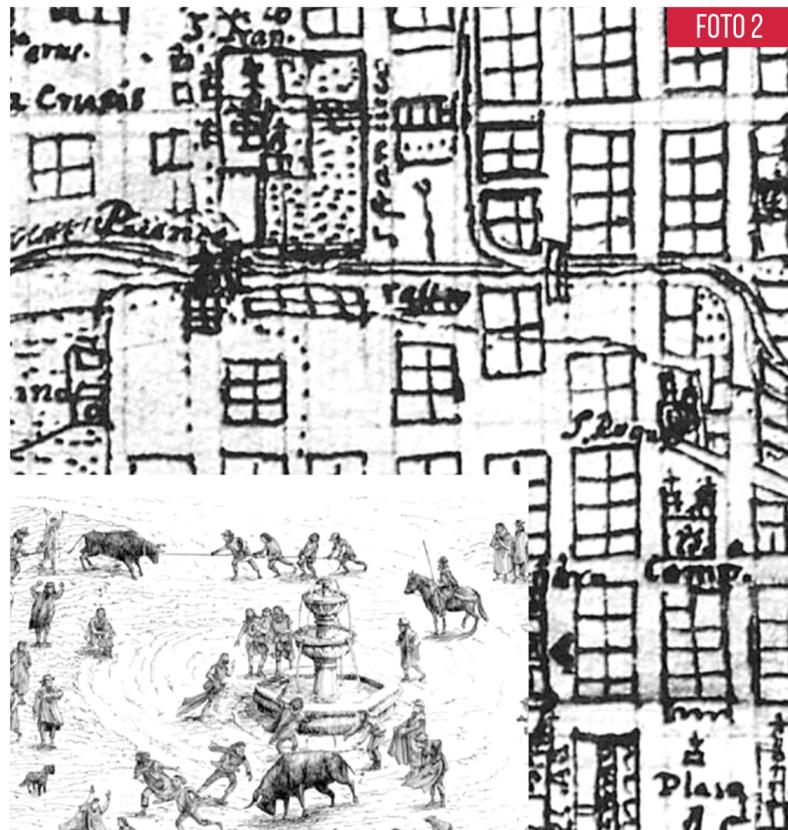


Entrada a la Plaza Principal, hoy zócalo, para las festividades de alancear y correr Toros.

Lo mencionamos con anterioridad, la fuente central de aprovisionamiento de agua para la toda la ciudad, y en este caso para los vecindados en el centro; fuente en sus inicios acompañada de un obelisco, colocada en el Centro geográfico de la recién fundada población en año

del Señor de 1531, debió ser modificada en su diseño. Hoy la conocemos como Fuente de San Miguel, en honor del Santo Patrono de la ciudad, movida, y ubicada más hacia al polo del sol naciente; al oriente, frente al Portal de Mercaderes. Desplazamiento ordenado y hecho para

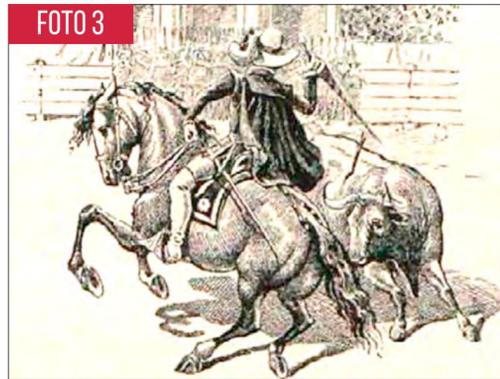
permitir que con toda libertad se jugasen Toros en esa Plaza Principal. En la esquina inferior derecha de este plano antiguo de la Puebla vemos el desplazamiento de la fuente. Y en el recuadro, el juego de toros en la Plaza en los alrededores de la célebre fuente.



La fuente desplazada hacia el Portal de Mercaderes para permitir las fiestas de Toros en la Plaza Principal.

Vistiendo sus mejores galas, vestidos y trajes principescos; los alcaldes y sus mujeres lo eran: gente de muy alta alcurnia, de méritos innegables para ocupar esos puestos. No nada más ellos: la nobleza, el pueblo entero, todos los vecinos lucían espléndidamente elegantes vestidos para asistir a las fiestas, todos bien emperifollados para disfrutar de las suertes de alancear, más tarde convertida en rejoneo, de toros por los caballeros, tal como en la vieja

ilustración vemos. Suertes que desde entonces eran ceremoniosamente ofrecidas en "Brandís" a bellas damas y personajes o visitantes ilustres. Recordemos que las coronaciones de Reyes, Virreyes; o cuando estos señores llegaban a esta Nueva España, o al visitar esta Ciudad de los Ángeles, sus aniversarios, pomposas bodas y otras festividades eran celebradas con correr y alancear Toros, por supuesto y dicho queda en la Plaza Principal.



La viejísima y gustada suerte de alancear Toros.

Ante la evidencia y certeza malévolos de estos hechos: intentar prohibir la Fiesta Brava. Mire Usted que dándole vueltas a lo absurdo; "La cabeza me dio un giro de 360 grados..." Frase muy utilizada con absoluto desconocimiento, multicitada con frecuencia, cuando lo correcto es hablar de un giro de 180 grados. Pero lo cierto, es que así sentimos; no uno, varios giros y mareos por las vueltas de cabeza, hasta 360 grados, sin poder comprender el atrevimiento de un puñado de mequetrefes. En realidad, resulta muy difícil pensarse, imaginarse una ciudad tan bellamente trazada como La Pue-

bla sempiterna. Más difícil aún resulta imaginar la destrucción de su riqueza en tradiciones. Solamente mentes enfermas pueden cabildarlo, con sus truécanos. Y aquí la despedida con palabras de un torero histriónico, ganadero, taurino inmenso, tan grande como su buen decir, don Mario Moreno "Cantinflas" quien certeramente expresó: "Estamos peor, pero estamos mejor, porque antes estábamos bien, pero era mentira. No como ahora que estamos mal. Pero es verdad." Culinante frase pronunciada en su película "Su Excelencia" año de 1967 y que bien aplica en estos días.



Mario Moreno "Cantinflas": "Estamos peor, pero estamos mejor..."

MUNICIPIOS

Condecoran a personal de PC y Cruz Roja de Ciudad Serdán

Lizbeth Mondragón Bouret

A un año de emitirse el decreto por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19, el ayuntamiento de Chalchicomula de Sesma presidido por Carlos Tentle Vázquez condecoró al personal de Protección Civil y a paramédicos de la Cruz Roja de Ciudad Serdán, por su servicio a la población.

En un evento protocolario, al que asistieron el cuerpo edilicio y funcionarios del ayuntamiento, el alcalde, Tentle Vázquez condecoró con la medalla "Honor Sanandreseño" a los elementos de Protección Civil Municipal y a paramédicos por su ardua labor, quienes hasta la fecha continúan haciendo frente a la actual pandemia por el Covid-19.

En su mensaje, Tentle Vázquez lamentó las pérdidas de vidas humanas por Covid-19 no so-



El alcalde Tentle Vázquez condecora al personal de Protección Civil y Cruz Roja de Ciudad Serdán.

EL AGRADECIMIENTO

Por otro lado, el edil agradeció el apoyo del mandatario estatal, Luis Miguel Barbosa por la entrega de despensas que fueron entregadas los primeros meses de emitirse el decreto por la contingencia sanitaria a las familias más vulnerables del municipio.



Entrega de despensas a las familias más vulnerables del municipio.

lo en México, sino también en el mundo; refirió que hace un año, la mayoría de los ciudadanos no tenían conciencia del grave peligro de esta pandemia y de la importancia de atender las recomendaciones emitidas por las autoridades de Salud para evitar el contagio y la propagación.

"Estamos en una etapa de supervivencia y muchas veces no le dimos importancia, hasta que un vecino, amigo, compadre o un familiar pasaron por esa prue-

ba tan difícil o perdieron la vida (...); todos los días seguimos trabajando para reducir los contagios y evitar contagios, pero estos esfuerzos para hacer frente a la pandemia no hubiéramos podido hacer solos, esto es trabajo de muchas personas que han expuesto sus vidas para salvar otras", expresó.

Refirió que aún pese a que el gobierno municipal que preside consiguió equipo, material, aunado a las acciones de desinfección, estas acciones no hubie-

ran servido si no se contara con el apoyo y trabajo del personal de Protección Civil Municipal y los paramédicos de la Cruz Roja; por lo que, reiteró su reconocimiento a cada uno de ellos.

Finalmente, ante la presencia del delegado estatal de Protección Civil del Estado de Puebla, Cristian Morales Mantilla y servidores públicos, Tentle Vázquez entregó la condecoración "Honor Sanandreseño", seguido de un reconocimiento y un estímulo económico a cada uno de ellos.

En juzgados de Huejotzingo opera nueva sede de Oficialía

Como parte del compromiso de la actual administración municipal en garantizar el acceso de la justicia a los habitantes, este día, la presidenta municipal, Angélica Alvarado, recibió en Huejotzingo al magistrado presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla (HTS-JP), Héctor Sánchez, para realizar un recorrido por la nueva sede de la Oficialía de Partes Común.

Instalada en el Complejo Metropolitano de Justicia de Huejotzingo, la nueva oficina de la Oficialía cuenta con sistema de citas y un kiosco de consulta que permite a sus usuarios agilizar procedimientos y realizar trámites en un máximo de tres minutos.

Con esta nueva sede, los ciudadanos de Huejotzingo y demás municipios colindantes ya no tendrán que acudir a los distintos órganos jurisdiccionales a presentar escritos o para la localización de sus expedientes; con lo cual se privilegia el control y transparencia de la correspondencia en un solo órgano cercano y de fácil acceso para los habitantes del municipio y la región.

Durante este recorrido, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Héctor Sán-



chez, reconoció el liderazgo de la presidenta Angélica Alvarado y su firme compromiso de fortalecer los mecanismos de acceso de la ciudadanía a la justicia pronta y expedita.

Por su parte, la alcaldesa Alvarado Juárez, agradeció el permanente apoyo del magistrado para seguir consolidando el Complejo Metropolitano de Justicia, proyecto impulsado por su gobierno para acercar a la ciudadanía servicios en favor de su bienestar, seguridad y acceso a la justicia.

Cabe señalar, que en los Juzgados Civiles, Familiar y Penal, se anunció la entrega de equipo para facilitar el trabajo del personal.

Texmelucan obtiene por primera vez el Registro Único del Deporte

Por primera vez en muchas administraciones, el Gobierno Municipal de San Martín Texmelucan obtiene el Registro Único del Deporte (RUD), que otorga la Comisión Nacional del Deporte (Conade), el cual fue entregado en un acto protocolario simbólico por la directora del Instituto Poblano del Deporte (Inpode), Yadira Lira Navarro.

"Derivado del trabajo para impulsar la actividad deportiva y el mejoramiento de la infraestructura en el municipio, una encomienda de la presidenta municipal Norma Layón, se logró completar todo el proceso que establece el Registro Nacio-

nal de Cultura Física y Deporte (Renade) para la obtención del RUD", informó la directora de Fomento al Deporte de Texmelucan, Ana Luz Pérez Casas.

También agradeció la gestión y acompañamiento del Inpode, durante el tiempo que llevaron los trámites, pues sin el apoyo del Gobierno del Estado, no hubiera sido posible que el ayuntamiento se encontrara entre los 20 municipios, de todo el territorio poblano, en obtener dicho registro.

El otorgamiento del RUD se logró derivado de un trabajo en tiempo récord de cuatro meses, durante el cual, la dirección de

Fomento al Deporte cumplió en lo administrativo y con la implementación de acciones de promoción deportiva y mejoramiento de la infraestructura municipal para beneficio de las y los texmeluquenses.

Ahora, la administración municipal a través de la dirección de Fomento al Deporte, podrá acceder a recursos económicos para el desarrollo de la cultura física y el deporte, es decir, habrá más obras deportivas, programas y mayor impulso a los talentos texmeluquenses, entre otros beneficios que significa contar con el Registro Único del Deporte.



Entrega del Registro Único del Deporte a San Martín Texmelucan.

MUNICIPIOS

Sergio Céspedes inaugura dos aulas en primaria de Calderón

Lizbeth Mondragón Bouret

Respondiendo a las demandas del sector educativo, el presidente municipal de Tepeaca, Sergio Salomón Céspedes Peregrina inauguró dos aulas equipadas en la escuela Primaria Ignacio Zaragoza de la comunidad de Guadalupe Calderón, obra que beneficiará a más de 190 alumnos de dicha institución.

Acatando las medidas sanitarias ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19, en compañía de regidores, del edil auxiliar, Osvaldo Machorro Campos y del director del plantel, Fermín Crispino Ortiz; el edil, Céspedes Peregrina destacó que desde el inicio de su administración se priorizaron las obras en el sector educativo a fin de brindar espacios dignos y seguros en beneficio de niños y jóvenes del

municipio, tales como: comedores escolares, 5 techados, 22 aulas, aunado a las 12 aulas para la preparatoria de la BUAP campus Tepeaca

"Logramos hacer que Tepeaca tenga un campus universitario con las carreras de Arquitectura, Relaciones Internacionales y la licenciatura de Pequeñas y Medianas Empresas; como nunca se ha invertido en la educación y esto se refleja al hacer equipo con



los maestros a quienes les reconocemos su labor realizan ante esta pandemia", resaltó.

Asimismo, indicó que cuando las condiciones ante la actual pandemia por el Covid-19 lo per-

mitan, los estudiantes podrán disfrutar de las nuevas instalaciones y con ello, contar con una educación de calidad.

"A nombre mío y de mis regidores, les decimos a la niñez que aquí está su escuela, aquí está nuestro compromiso, aquí está nuestra palabra, hemos cumplido".

En tanto, el edil auxiliar y el director de la Primaria agradecieron al alcalde por haber dado respuesta a una petición que durante años había sido ignorada por las pasadas administraciones municipales "cuando los niños regresen a clases, ya contarán con un espacio seguro, cómodo y amplio que contribuirá en su aprendizaje".

Cabe mencionar que la obra para la edificación de las dos aulas en la Primaria Ignacio Zaragoza tuvo una superficie de 140 metros cuadrados, las cuales cuentan con el mobiliario que constó de: 24 mesas rectangulares, 2 mesas para maestro y sillas.



EN SAN SIMÓN BRAVO

Alejandro Martínez cumple con una pavimentación más

Lizbeth Mondragón Bouret

Con una inversión superior a los 860 mil pesos, con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) 2020, el ayuntamiento de Quecholac encabezado por José Alejandro Martínez Fuentes llevó a cabo la obra para la pavimentación de uno de los principales accesos a la comunidad de San Simón Bravo, obra que coadyuva a mejorar la calidad de vida de las familias del lugar.

Acompañado por representantes del Comité de Obra de la comunidad de San Simón Bravo, el primer regidor de la comuna de Quecholac, Martínez Fuentes aseguró que pese ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19, el gobierno a su cargo continúa cumpliendo con las demandas tanto de infraestructura básica e imagen urbana en el municipio que preside.

Informó que la obra de pavimentación con adoquero de la calle 9 sur, entre avenida Reforma y calle 3 poniente, tuvo una inversión de poco más de 862 mil pesos "a lo largo de 2 años y 4 meses de nuestra administración seguimos aplicando el recurso económico de

manera transparente y equitativa para responder a las peticiones de nuestros habitantes.

"Hoy más que nunca tenemos que seguir sumando y redoblando esfuerzos para que pronto salgamos adelante de esta Pandemia por el Covid-19 y pronto, podamos reactivar la economía en nuestro Estado de Puebla. Agradezco al cuerpo edilicio por su apoyo para aprobar las obras contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal, mismas que se traducen en una mejor calidad de vida para todos nuestros habitantes sin distinción alguna", subrayó.

Finalmente, Martínez Fuentes refrendó su compromiso con las familias quecholenses y aseguró que se seguirán trabajando más proyectos para darle solución a las necesidades de los habitantes "nuestro gobierno es de hechos y resultados, porque todos merecen una mejor calidad de vida".



En Coronango aprueban descuentos en agua potable

Lizbeth Mondragón Bouret

En apoyo a la economía familiar ante la actual contingencia sanitaria por el Covid-19, el ayuntamiento de Coronango aprobó en Cabildo diversos descuentos a aquellos ciudadanos que reciben el servicio de agua potable de uso habitacional, dio a conocer el presidente municipal, Antonio Teutli Cuautle.

Al respecto, el edil, Teutli Cuautle informó que durante la Sesión Ordinaria de Cabildo, los

regidores aprobaron implementar un descuento del 15 por ciento a quienes hagan el pago de la anualidad del 2021, siempre y cuando se encuentren al corriente en pagos de años anteriores; así como también, un 15 por ciento en el costo del contrato.

Destacó que se condonarán años anteriores al 2020 a aquellas personas que se regularicen con sus pagos de agua potable; asimismo, recordó que desde el pasado 2020, con el respaldo de los regidores, se aprobaron diversos descuentos tanto en pago de

predial, multas de tránsito y agua potable.

A su vez, aseguró que lo recaudado por el gobierno municipal se ha aplicado en beneficio de los ciudadanos, aplicando el recurso económico de manera transparente y honesta.

Cabe mencionar que los descuentos tendrán una vigencia a partir del 1 de marzo y hasta el 31 de mayo del presente año y a propuesta de la regidora Catalina López Rodríguez se acordó dar la promoción de 3 meses sin intereses pagando con tarjeta de crédito participante.

ESPECTÁCULOS

En marzo plataforma VIX ofrece su especial "Mujeres que nos inspiran"

La audiencia podrá disfrutar de este especial y toda la programación de VIX de manera gratuita: películas, series internacionales, documentales, conciertos, novelas, dibujos animados, cine clásico mexicano, comedias, ciencia y más.

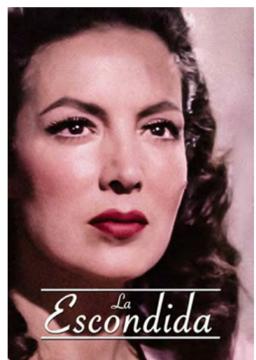
Claudia Cisneros

Para quienes buscan otras formas de entretenimiento cómodas y accesibles, la plataforma VIX CINE & TV, ofrece más de 20 mil horas de contenido, entre telenovelas, películas, series, conciertos y más todo de manera gratuita. Este mes presenta su especial titulado *Mujeres que nos inspiran*.

En todos los lugares del mundo existen mujeres que no solo cambiaron su propia realidad sino que su lucha se transformó en un punto de inflexión en la historia de todas. VIX - CINE Y TV recuerda a 3 mujeres mexicanas (María Félix, Katy Jurado, Dolores del Río) que se abrieron paso en la industria del entretenimiento y que también marcaron historia, al igual que otras como Patricia Teherán (Cantante de

A DESTACAR

En esta plataforma hay películas y series internacionales, documentales, conciertos, novelas, dibujos animados, cine clásico mexicano, comedias, ciencia y más, a través de sus categorías: Movies, Explora, Icons, Royals, Series, Novelas, Hacks, Kids y familia, Glam, Urban Food, Viaja, Yes I do!, Yum, Moovmex.

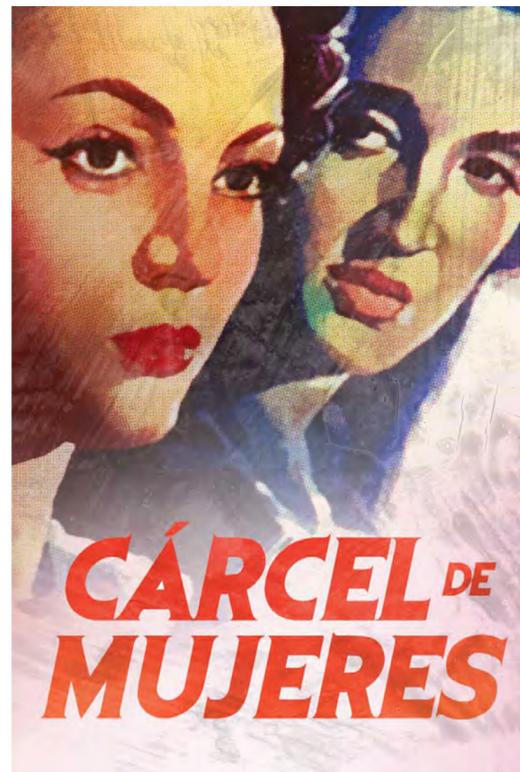


Vallenato), Regina Zbarskaya (La Reina Roja).

Del especial *Mujeres que nos inspiran*

El día 8 de marzo recordamos a las mujeres que con su lucha y hasta su vida, permitieron que hoy seamos sujetos de los derechos más básicos, todavía falta camino para gozar de una igualdad verdadera, el empoderamiento femenino sigue adelante tomando cada día más fuerza. El Día de la Mujer es un recordatorio permanente de la lucha por la igualdad de las mujeres a través del tiempo y de los cambios, para lograr el reconocimiento de sus derechos. Por lo anterior la programación de VIX, trae un especial con artistas que inspiraron, propusieron e hicieron disfrutar con sus trabajos.

María Félix, icono del cine en México y el mundo, la actriz de historias como *Enamorada*, *Río Escondido*, *La Bandida* y *La Generala*, Félix siempre será recordada gracias a su talento y a su fuerte temperamento y por ser una mujer adelantada a su tiempo, ella habló sobre movimientos feministas más de 24 años, como toda una vidente. La Doña apareció en un programa especial del show televisivo de Verónica Castro en 1996, donde hizo declaraciones que hoy siguen vigentes. "En un mundo de hombres como este, quiero avisarles que tengan cuidado; ahí viene la revancha de las mujeres. Cuando seamos mayoría, vamos a mandar. Y para mandar hay que estar informadas, aprender y estar preparadas". Como propuesta de VIX está la cinta *La Escon-*



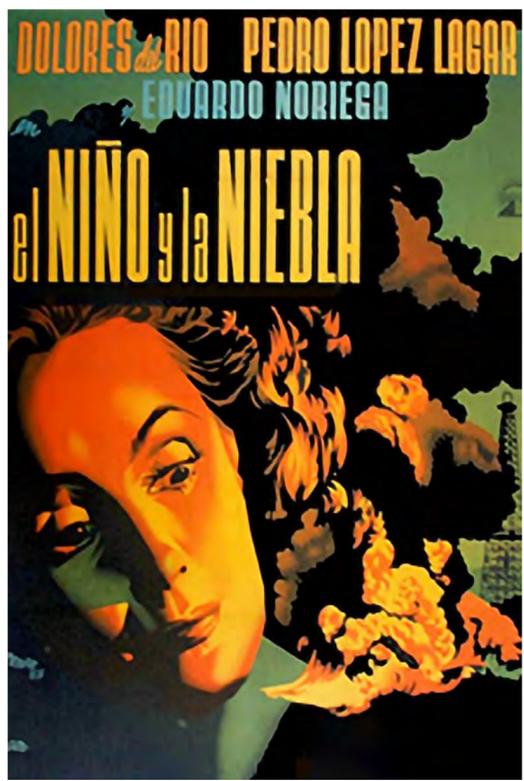
did una dramática historia que narra los amores entre una hermosa mujer y un revolucionario. Un excitante relato enmarcado en un escenario de violentas y apasionantes batallas. Reparto: Andrés Soler, María Félix, Pedro Armendáriz

Dolores del Río, una mujer que rompió brechas y mostró que todo es posible, ella logró ser la primera actriz mexicana que incurrió con éxito en Hollywood. No sabía hablar inglés, esto no le trajo grandes problemas en un principio, pero dada la entrada del cine sonoro entendió que debía aprender inglés. VIX presenta en este mes su cinta *El Niño y la Niebla*, que habla de Marta una mujer que vive obsesionada, ya que su madre y su hermano murieron de esquizofrenia. Temerosa de que la enfermedad sea congénita, protege al extremo a su único hijo. Reparto: Dolores del Río, Pedro López Lagar, Eduardo Noriega.

Katy Jurado, firmó su primer contrato para una película a escondidas de sus padres en *No matarás* del director Chano Urueta. Su carrera despegó durante la época del cine de oro mexicano, en donde la imagen que la rodeaba era la de femine fatal. Gracias a su popularidad creciente, Hollywood rápidamente se interesó en ella y le ofreció un papel en la cinta *Hi-*

gh Noon con Gary Cooper y Grace Kelly. Gracias a su dedicación y gran actuación obtuvo un Globo de Oro como mejor actriz de reparto, galardón que ninguna mujer mexicana había recibido jamás. VIX ofrece como homenaje su cinta *Cárcel de Mujeres*, que habla de Evangelina que asesina a su amante Alberto. En prisión ella conoce a Dora, la novia de Alberto, quien fue privada de su libertad por los negocios ilícitos de él. Reparto: Miroslava, Sara Montiel, Katy Jurado.

Otras historias inspiradoras y sus mujeres son: *Tarde lo conocí*, historia de Patricia Teherán, que cuenta su vida así como su talento y amor por la música conquistando un mundo de hombres. En los años noventa su carrera era más que prometedora y prácticamente era la única figura femenina sólida en los escenarios vallenatos. *María Montez*, la película, es la historia de María Montez, una exótica y glamorosa actriz dominicana que alcanzó fama y popularidad en Hollywood y Europa hasta su prematura muerte en 1951. Por último, *La Reina Roja: La vida de Regina*, su vida era un secreto, no se sabía en realidad a que se dedicaba, en la cinta se verán sus triunfos, desdichas y el precio que tuvo que pagar por su belleza. Reparto: Anatóly Rudenko, Artem Tkachenko, Ksenia Lukyanchikova.



LA ÚLTIMA



Empleados de Banorte habrían robado a una mujer de la tercera edad

PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO 19

Cayó un jefe de la “Familia Michoacana”, en Matamoros

Alfonso Ponce de León Salgado

“Lau Cazares”, presunto jefe de Plaza de la “Familia Michoacana”, lo que se considera el “Triángulo”, entre Río Frío, Texmelucan y Pachuca, fue detenido por elementos de la Policía Estatal, en el municipio de Izúcar de Matamoros, portando un rifle de asalto. Lauro “C”, alias “Lau Cazares”, estaría implicado en el enfrentamiento a balazos ocurrido el pasado 9 de febrero en el municipio de Jalpan, donde murieron dos integrantes de “La Ronda Ciudadana”, donde también murió un integrante del grupo delictivo. De acuerdo con nuevas investigaciones del enfrentamiento, éste habría ocurrido a consecuencia de que “La Ronda Ciudadana” le ha imposibilitado el trasiego de las drogas, de Guerrero a Axochiapan, Morelos.

Sus principales actividades son el robo hidrocarburos (huachicol), además de secuestros, extorsiones, tráfico de drogas, por lo que cuenta con una organización criminal a su servicio, compuesta principalmente por sicarios. Al momento de ser detenido por elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), portaba un rifle de asalto Galil, Calibre .556, abastecido con 30 cartuchos útiles.



Desde Chiapas, llega a Puebla caravana contra feminicidios

Fotos **Cristopher Damián**

La Fundación “Karla Velasco” proveniente del estado de Chiapas arribó a Casa Aguayo como parte de su caravana contra los feminicidios que tiene 2 días de haber iniciado. Su objetivo es llegar a Palacio Nacional el 8 de marzo para enfrentar al presidente López Obrador y exigir respuestas claras y

una impartición de justicia real, sin comisiones intermedias que no dan solución a la problemática, aseguran que de ser negada la atención del presidente, harán huelga de hambre hasta ser escuchados. La Fundación tiene planeado pasar también por los estados de Oaxaca y Veracruz con la intención de sumar más familias que hayan vivido un evento tan doloroso como lo es el feminicidio y poder formar así una caravana nacional.

Ejecutan a empresario minero de Jolalpan

Zenón Barman Martínez, propietario de la mina de hierro denominada “Águila Real”, que se ubica en el municipio de Jolalpan en la Mixteca Poblana, fue ejecutado con disparos de armas de fuego de grueso calibre por sujetos hasta el momento desconocidos. Se presume que se trató de un ajuste, por cobro de piso o de extorsión por parte de grupos criminales. Tras los hechos al lugar arribaron elementos tanto de la Policía Municipal como del Estado e incluso de la Guardia Nacional.